

DOCTORADO EN SEGURIDAD HUMANA Y DERECHO GLOBAL

UAB
**Universitat Autònoma
de Barcelona**

Febrero 2026

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	4
1.1. DATOS BÁSICOS	4
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE Y ENTIDADES COLABORADORAS	4
1.3. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS DE NUEVO INGRESO	4
1.4. NORMATIVA DE PERMANENCIA DEL CENTRO Y LENGUAS.....	4
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	4
2. COMPETENCIAS.....	12
3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	12
3.1. INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA Y DE ORIENTACIÓN.....	13
3.2. VÍAS, REQUISITOS Y CRITERIOS DE ACCESO Y DE ADMISIÓN	15
3.4. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN	17
4. ACTIVIDADES FORMATIVAS	17
4.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS	17
4.2. PLANIFICACIÓN TEMPORAL	17
4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	17
4.4. ACCIONES DE MOBILIDAD	17
5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA	24
5.1. ACCIONES DE FOMENTO DE LA DIRECCIÓN DE TESIS	24
5.2. PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO	26
5.3. NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LA LECTURA DE TESIS DOCTORALES	27
6. RECURSOS HUMANOS	28
6.1. LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO.....	28
6.2. MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS	29
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS.....	29
8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	37
8.1. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD.....	37
8.2. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE DOCTORES	39
8.3. RESULTADOS.....	39

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD	40
DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA.....	46

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Nombre del programa: Programa de Doctorado en Seguridad Humana y Derecho Global

ISCED 1: 380-Derecho

ISCED 2: 310-Ciencias sociales y del comportamiento

Conjunto: No.

1.2. Identificación del solicitante y entidades colaboradoras

Listado de Universidades

Universidad Autònoma de Barcelona

Listado de Centros en los que se imparte

Escuela de Doctorado de la Universidad Autònoma de Barcelona (código 08071287)

Colaboraciones sin convenio

Se ha establecido una colaboración con la Generalitat de Catalunya a través del programa de Doctorados industriales así como con otras Universidades con programas de co-tutelas.

1.3. Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso

Año de implantación	2014-15	A partir del curso 2015-16
Plazas ofertadas	10	10

1.4. Normativa de permanencia del centro y lenguas

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Castellano, catalán e inglés

1.5. Justificación

Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya

La propuesta del doctorado en Seguridad Humana y Derecho Global se alinea con las políticas prioritarias y las líneas estratégicas de investigación orientadas a la construcción de sociedades más seguras, inclusivas y sostenibles. Este programa académico responde a los

retos globales desde una perspectiva interdisciplinaria, integrando el análisis jurídico con la innovación en seguridad humana, como se detalla a continuación.

Asimismo, contribuye a la formación de personas altamente cualificadas en I+D+I, esenciales para fortalecer el tejido industrial y consolidar un ecosistema de conocimiento que impulse la competitividad y el desarrollo tecnológico de Cataluña.

La justificación actual del programa tiene su origen hace más de veinte años, cuando nació bajo el nombre de **Doctorado en Seguridad y Prevención**, con el objetivo de ofrecer una visión transversal e interdisciplinaria de la seguridad en todas sus facetas: seguridad pública, privada, ambiental, vial, industrial y laboral, entre otras. Sus estudiantes procedían de titulaciones como Derecho, Criminología, Historia y del Grado en Prevención y Seguridad Integral de la UAB (EPSI).

Posteriormente, se aprobó el **Doctorado en Derecho Pluralista Público y Privado**, impulsado por el Departamento de Derecho Público gracias a un programa de la AEI para formar doctores en Latinoamérica. De los quince alumnos participantes, diez finalizaron sus tesis con la máxima calificación y publicaron sus investigaciones en monografías de gran impacto.

Más adelante, el programa evolucionó hacia el **Doctorado en Derecho Público Global**, manteniendo las líneas de investigación anteriores, pero incorporando una perspectiva global en la regulación de los sectores mencionados. Este cambio respondió a la transformación del Derecho Público, que ha dejado de ser exclusivamente nacional o europeo para convertirse en un derecho global con amplia aplicación práctica en ámbitos económicos y de protección social. El Derecho Público Global no se limita a una visión neoliberal de libre comercio, sino que, gracias a los movimientos sociales, ha incorporado progresivamente el reconocimiento de derechos sociales, laborales, culturales, educativos y medioambientales. Esta regulación constituye el objeto de estudio del nuevo enfoque del doctorado.

La última modificación del programa busca integrar los dos ámbitos de estudio anteriores, aprovechando la experiencia del Departamento y de la EPSI, que cuenta con expertos reconocidos en ambos campos. Las líneas de investigación se articulan en torno a la seguridad integral y el derecho global, con el objetivo de avanzar hacia una concepción de la Seguridad Humana, tal como la define Naciones Unidas.

La sociedad del riesgo ha generado una nueva concepción de la seguridad: la protección en todos los ámbitos donde se identifican riesgos para la ciudadanía. En las sociedades avanzadas, el concepto de Seguridad Humana ofrece una visión integral que abarca derechos emergentes como los ambientales, civiles, antirracistas, antidiscriminación, a la salud, a la seguridad laboral y vial, entre otros. Este nuevo paradigma redefine el papel del Estado como regulador, compartiendo responsabilidades con la comunidad y las empresas, que deben asumir un rol activo en la prevención de riesgos (Responsabilidad Social Corporativa).

La creciente sensibilidad social hacia los problemas que afectan a la seguridad y calidad de vida ha llevado a empresas, administraciones y servicios públicos a adoptar estándares de seguridad y fiabilidad que superan las exigencias legales. En este contexto, la UAB ha sido pionera en ofrecer un grado universitario con un enfoque multisectorial, multifuncional,

multidisciplinar y transversal, preparando a los estudiantes para responder a las demandas de un mundo globalizado que requiere profesionales altamente cualificados en seguridad, calidad y prevención.

Además, la UAB ofrece una amplia oferta formativa orientada a la investigación, con el propósito de comprender y gestionar riesgos emergentes que afectan a múltiples dimensiones de la realidad social: salud, medio ambiente, alimentación, educación, movilidad, bienestar animal, economía y tecnología. Estas áreas presentan desafíos significativos para quienes deben diseñar e implementar políticas de gestión y gobernanza, y requieren herramientas fiables para anticipar el futuro y reducir las incertidumbres.

Uno de los núcleos principales del programa es el estudio de modelos de gestión y gobernanza del riesgo, que permiten anticipar y prevenir peligros, así como desarrollar metodologías y estrategias para mejorar la capacidad de respuesta ante fenómenos de riesgo.

En definitiva, este programa de doctorado, liderado por un equipo docente expertos en regulación y ciencia del riesgo, ofrece una nueva visión del derecho global para comprender el Estado regulador y las técnicas de protección de la Seguridad Humana.

Potencialidad interna de la institución para desarrollar el programa

La **potencialidad interna de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)** para desarrollar el programa de doctorado en Seguridad Humana y Derecho Global se fundamenta en varios pilares:

1. **Experiencia pionera:** La Escuela de Prevención y Seguridad Integral (EPSI), adscrita a la UAB, ha sido pionera en la creación de programas formativos que abordan la seguridad desde una perspectiva multisectorial, multidisciplinar y transversal. Esto demuestra una capacidad institucional consolidada para liderar iniciativas académicas innovadoras en este ámbito. Es evidente que dispone del personal investigador con experiencia en prevención y seguridad desde hace más de 20 años como lo demuestra la publicación de obras clave en el sector así como la transferencia de conocimientos hacia el sector privado.
2. **Infraestructura académica y científica:** La UAB cuenta con una estructura investigadora robusta, con grupos especializados en gestión del riesgo, gobernanza, derecho global y sostenibilidad, lo que permite articular un programa de doctorado con una base científica y técnica de alto nivel.
3. **Adaptación a los retos contemporáneos:** El enfoque del doctorado responde a la evolución del concepto de seguridad en las sociedades avanzadas, alineándose con las políticas prioritarias de Catalunya en materia de derechos emergentes, sostenibilidad, salud, seguridad laboral y responsabilidad empresarial.

4. **Contribución al tejido industrial catalán:** La UAB, a través de la EPSI y otros centros, forma profesionales altamente cualificados en I+D+I, preparados para afrontar los desafíos del tejido industrial catalán, aportando soluciones innovadoras en seguridad, calidad y prevención.
5. **Capacidad de transferencia de conocimiento:** El programa está diseñado para generar conocimiento aplicable, con impacto directo en empresas, administraciones y servicios públicos, fortaleciendo la colaboración universidad-sociedad.

Finalmente, el programa de doctorado en Seguridad Humana y Derecho Global se alinea plenamente con la política institucional de I+D+I de la Universitat Autònoma de Barcelona, que promueve una investigación orientada a la excelencia, la interdisciplinariedad y el impacto social. La UAB apuesta por una investigación comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la transformación digital, la sostenibilidad ambiental, la equidad social y la gobernanza democrática, todos ellos ejes que se integran de forma transversal en este programa.

La política de I+D+I de la UAB fomenta la generación de conocimiento útil para afrontar los grandes retos contemporáneos, como la gestión de riesgos globales, la protección de derechos emergentes, la seguridad integral y la innovación en políticas públicas. En este sentido, el doctorado contribuye directamente al fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas de la institución, promoviendo la transferencia de conocimiento hacia el tejido industrial, social y político de Catalunya.

Además, el programa se articula con los grupos de investigación consolidados de la universidad, especialmente aquellos vinculados al Departamento de Derecho Público y a la Escuela de Prevención y Seguridad Integral (EPSI), que desarrollan proyectos en áreas clave como la gobernanza del riesgo, la regulación global, la seguridad humana y la responsabilidad social corporativa.

Esta coherencia estratégica garantiza que el doctorado no solo responde a las necesidades formativas y científicas actuales, sino que también refuerza el posicionamiento de la UAB como institución líder en investigación avanzada, innovación responsable y compromiso social.

Referentes externos

Como referentes externos nacionales podemos tener en cuenta los siguientes programas con los que tenemos relaciones académicas desde hace unos años:

- **Doctorado en Sostenibilidad y Paz en la Era Posglobal** – *Universitat de València*
Este programa aborda la seguridad humana desde una perspectiva de sostenibilidad, derechos humanos y gobernanza global, con líneas de investigación como igualdad, no discriminación y justicia global. El Dr. Cucarella, profesor en dicha institución ha sido nuestro interlocutor para las relaciones entre los dos programas.

- **Doctorado en Estado de Derecho y Gobernanza Global** – *Universidad de Salamanca*
Enfocado en la internacionalización y la formación de profesionales en gobernanza global, con una clara vocación multidisciplinar y de cooperación internacional, y en el que hemos impartido seminarios de forma sistemática, al igual que sus docentes en el nuestro, sobre todo a través del Dr. Ricardo Rivero (ex Rector de la USAL).
- **Doctorado en Seguridad Internacional** – *UNED*
Ofrece una visión integral de la seguridad en contextos europeos e internacionales, incluyendo temas como terrorismo, ciberseguridad, migraciones y defensa, desde múltiples disciplinas.
- **Doctorado en Seguridad y Análisis de Riesgos y Conflictos** – *Universidad Nebrija*
Centrado en la gestión de riesgos y conflictos contemporáneos, con orientación hacia la empleabilidad en cuerpos de seguridad, diplomacia y organismos internacionales

Por otro lado, entre los referentes internacionales con los que vamos a firmar convenios de colaboración podemos exponer:

- **PhD in Global Governance & Human Security** – *University of Massachusetts Boston (EE.UU.)*
Programa interdisciplinario que combina gobernanza global, derechos humanos, sostenibilidad y políticas públicas, con fuerte orientación hacia la investigación aplicada y la resolución de problemas globales.
- **International Joint PhD in Human Rights, Society and Multi-level Governance** – *Universidad de Padova (Italia)*
Doctorado internacional que integra derechos humanos, justicia social y gobernanza multinivel, con apoyo de la UNESCO.
- **Graduate Program on Human Security (HSP)** – *Universidad de Tokio (Japón)*
Programa pionero que aborda la seguridad humana desde múltiples disciplinas, incluyendo ciencias sociales, naturales y humanidades, con enfoque en la formación de líderes globales.

Estos programas demuestran que la propuesta de la UAB se sitúa en una línea de vanguardia académica, alineada con los estándares internacionales y con una clara vocación de impacto social, científico y profesional.

Resultados

Los resultados más destacados del programa, tales como ratio matrícula/oferta, tesis defendidas, becas, tasa de graduación (tesis defendidas respecto tesis inscritas) son los siguientes:

		Fecha de los datos		14/09/2025				
Doctorado		Programa	Curso académico	Número de tesis defendidas	Número de tesis 'cum laude'	% Tesis 'cum laude'	Mención internacional	% Doctores mención internacional
5601113	Seguretat Humana i Dret Global	1318	2024/25	4	2	50,00%	1	25,00%
			2023/24	5	3	60,00%	1	20,00%
			2022/23	4	2	50,00%	0	0,00%
			2021/22	5	1	20,00%	0	0,00%
			2020/21	5	3	60,00%	1	20,00%
			2019/20	6	5	83,33%	0	0,00%

La duración media de los estudios del programa es de 5,3 años (curso 20/21), 4,8 años (curso 21/22), 5,4 años (curso 22/23), 4,8 años (curso 23/24), y 5 años (curso 24/25).

Escuela de Doctorado UAB

El 2014, como consecuencia del proceso de adaptación al nuevo marco normativo, establecido por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, la UAB crea la Escuela de Doctorado, con el objetivo principal de organizar los estudios y actividades propias del doctorado de la Universitat Autònoma de Barcelona en los diferentes ámbitos del conocimiento y con el firme compromiso de desarrollar políticas de calidad y mejora permanente de los programas de doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB quiere responder a los retos del momento y de la sociedad, participando activamente en promover la investigación, el desarrollo experimental y la innovación como elementos sobre los cuales debe establecerse el desarrollo económico sostenible y el bienestar social. *Estos retos que asume la Escuela de Doctorado están totalmente alineados con los objetivos estratégicos de los vicerrectorados con competencias en investigación y transferencia de la UAB. En este sentido, se promocionarán tanto las convocatorias de financiación tanto para los grupos de investigación que forman parte de las líneas del programa de doctorado, como las convocatorias de contratos predoctorales, facilitando el desarrollo de las tesis doctorales.*

A. Estrategia de I + D + I

La Escuela desarrolla su actividad siguiendo los principios y los valores de la UAB aprobados por el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2011. Su estrategia de I+D+I se adecua a las seis líneas estratégicas de la UAB y específicamente se puede resumir en los siguientes puntos:

1. Calidad Docente. Potenciando que la oferta de Programas de Doctorado de la UAB y las líneas de investigación de estos programas sea siempre plurales, innovadoras y comprometidas.
2. Responsabilidad social: Transferencia de conocimiento, Potenciando el programa de Doctorados Industriales y la transferencia del conocimiento procedentes de los proyectos de tesis hacia la sociedad.
3. Comunidad, pertenencia y compromiso, tanto en el ámbito de los estudiantes, como del profesorado y del personal de administración: Velar por el acompañamiento de los estudiantes de doctorado dentro de las acciones del Plan de Acción tutorial y con actividades formativas transversales, de gestión personal, de transferencia, de ciencia abierta, de emprendimiento, etc.. Impulsar y reforzar el desarrollo profesional de los doctorandos con el objetivo final de su integración en el mundo laboral sea lo más satisfactoria posible. Potenciar la formación continuada tanto del personal docente (PDI) como del personal de administración y servicios (PAS) vinculados a los estudios de doctorado.
4. Integración de la Escuela de Doctorado dentro del Campus UAB, contribuyendo que sea espacio para favorecer la relación, la confluencia y la cohesión de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria. Dentro de esta línea se enmarcan las políticas de igualdad en género e integración de las personas con discapacidad. La Mejora de los espacios necesarios para las actividades formativas, defensas de tesis, actividades de orientación y acogida del alumnado en el ámbito de la Escuela de Doctorado. Velar en la aplicación del [código de las buenas prácticas](#) en general, incidiendo de manera específica sobre el tema del plagio.
5. Modelo de gobernanza eficiente, autónomo, transparente, participativo. Revisión y actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad y potenciar la acreditación de todos los programas de doctorado y de la propia Escuela de Doctorado.
6. Proyección internacional, aumentando el reconocimiento y prestigio global de los estudios de doctorado de la UAB. Participar en actividades de promoción internacional de los programas de Doctorado. Incrementar el porcentaje de tesis con mención de doctorado internacional y co-tutelas. Promover las convocatorias de movilidad vinculadas al programa Erasmus.

B. Ámbito de conocimiento y los Programas de Doctorado que ofrece

Los programas de doctorado que se ofrecen en la UAB y que se gestionan desde la Escuela de Doctorado se organizan en 5 ámbitos o áreas de conocimiento.

- a) Arte y Humanidades
- b) Ciencias
- c) Ciencias Sociales y Jurídicas
- d) Ciencias de la Salud
- e) Ingenierías

El detalle de los diferentes programas de doctorado vinculados en cada ámbito se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

El [reglamento de la Escuela de Doctorado](#) establece los derechos y deberes de las personas doctorandas, tutores y directores de tesis, como también la composición y las funciones de las comisiones académicas de los programas. Y a través del [Código de Buenas Prácticas](#) los doctorandos tutores y directores de tesis se comprometen al desarrollo de la investigación y de transferencia con los estándares éticos más exigentes.

En el manual del [SGIQ de la Escuela de Doctorado](#), apartado 1.2 se explicita la Estructura del Centro y los órganos de gobierno.

C. Organización de la Escuela de Doctorados

1) Órganos de gobierno ([Reglamento de la Escuela de Doctorado](#))

- Órganos Colegiados de la Escuela de Doctorado

Los órganos colegiados de la Escuela de Doctorado son el Comité de Dirección, la Junta Permanente del Comité de Dirección y las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

- Órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado

Los órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado son el/la directora/a de la Escuela de Doctorado, y los Coordinadores/ras de los Programas de Doctorado.

El/la director/ra de la ED es nombrado por el Rector. La dirección de l'ED queda integrado de esta manera en el equipo de gobierno de la UAB, promoviendo/garantizando que la estrategia de I+D+I de la Escuela de Doctorado se alinea a las políticas de la UAB en estos ámbito .

- La comisión delegada del Consejo de Gobierno competente en materia de doctorado; Comisión de Doctorado. Esta Comisión hace las funciones y tiene las competencias que le otorga la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno en relación con las comisiones delegadas de este órgano. Está presidida por el vicerrector/ra competente en materia de doctorado y en la que el director/directora de la Escuela de Doctorado es un miembro nato, y participan representantes de los diferentes órganos directivos relacionados con la estrategia del I+D+I de la universidad (directores de departamento, deganos de las facultades, etc..) y también representantes de los grupos de interés (PDI, PTGAS i estudiantes de doctorado). Es en el marco de esta comisión donde se pone de manifiesto el alineamiento las políticas de I+D+I de la Escuela de Doctorado con las políticas de la UAB.

2) Comité de Dirección

El Comité de Dirección es el órgano colegiado de gobierno de la Escuela de Doctorado de la UAB que hace las funciones relativas a la organización y la gestión de la Escuela.

3) Estructura administrativa de la Escuela de Doctorado

En la web de la Escuela, se mantiene actualizado el [organigrama administrativo](#) así como las funciones y datos de contacto del personal técnico de gestión, administración y servicios.

2. COMPETENCIAS

Básicas

B11. Comprensión sistemática de un ámbito de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito.

B12. Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

B13. Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

B14. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

B15. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

B16. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

B17. Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.

Capacidades y destrezas personales

CA01 - Desenvolverse en contextos en los que existe poca información específica.

CA02 - Hallar las preguntas clave que es necesario responder para resolver un problema complejo.

CA03 Diseñar, crear, llevar a cabo y emprender proyectos nuevos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 Trabajar, tanto en equipo como de forma autónoma, en un contexto internacional o multidisciplinario.

CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 Efectuar una crítica y defensa intelectual de soluciones.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso

El perfil idóneo para iniciar los estudios en esta titulación corresponde a personas con formación académica en el ámbito jurídico o técnico, especialmente en disciplinas en las que el derecho regulatorio desempeña un papel relevante en la prevención de riesgos y peligros.

Se valorará la capacidad para comprender, analizar y aplicar marcos normativos complejos, así como para identificar oportunidades de mejora en la regulación sectorial.

Asimismo, se considera adecuado que los candidatos presenten intereses de investigación de carácter transversal y multifactorial, orientados a la generación de propuestas innovadoras que contribuyan a una mejora sustancial de la Seguridad Humana. Se requiere una actitud proactiva hacia la investigación aplicada, capacidad crítica, autonomía intelectual y compromiso con la transferencia de conocimiento en contextos multidisciplinares.

Este conjunto de características personales y académicas constituye la base para la definición de los requisitos de admisión, los criterios de selección y, en su caso, los complementos formativos que aseguren la adecuada preparación de los doctorandos para el desarrollo de sus proyectos de investigación.

Todo ello se alinea con las políticas prioritarias y líneas estratégicas de investigación definidas en Catalunya, orientadas a fortalecer la capacidad científica y tecnológica del territorio. Su desarrollo responde a la necesidad de formar profesionales altamente cualificados en I+D+I, capaces de contribuir de manera efectiva al impulso y competitividad del tejido industrial del país.

3.1. Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y de orientación

La UAB pone a disposición del alumnado de doctorado el [Plan de Acción Tutorial](#) que contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones de acogida, asesoramiento y apoyo a los estudiantes en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Las dos principales fuentes de información son el espacio [web general](#) y el espacio web de la [Escuela de Doctorado](#).

La información pública a través de la [web de la UAB](#) donde para cada programa de doctorado, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que proporciona información general del programa, las líneas de investigación, el personal docente que tutela y/o dirige tesis, además de toda la información académica relativa a trámites y gestiones donde se puede consultar la oferta de plazas de cada uno de los programas, el proceso de admisión al programa, los requisitos de acceso y los criterios de selección, el proceso de matrícula, etc. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas a través de estos formularios web.

A través del Portal UAB también se ofrece información sobre las [becas y ayudas al estudio de la UAB](#) y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de la UAB disponen de un servicio de información personalizado tanto por Internet como telefónicamente, y para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.

Procedimientos de orientación y acogida a los nuevos estudiantes de doctorado

La Escuela de Doctorado y el Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realizan actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de orientar y asesorar a los estudiantes en la elección del doctorado que mejor se ajuste a sus necesidades o intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico que permiten acercar los doctorados de la UAB a los futuros estudiantes de doctorado. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera del mismo. En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con la información necesaria sobre los programas de doctorado y la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

La [Feria de Doctorados](#), estructurada en una serie de conferencias generales y otras específicas por cada programa de doctorado, en las que se informa detalladamente de los doctorados. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los másteres.

Proceso de acogida al doctorando de la UAB

La [Escuela de Doctorado](#) realiza la admisión y matriculación en todos aquellos programas que se coordinan desde la universidad, tal y como se establece en los respectivos convenios. Los estudiantes de doctorado disponen en la Escuela de Doctorado de un Servicio de Atención para atender, de manera personalizada, las consultas de índole administrativa y académica. Esta misma escuela deriva las consultas académicas más específicas a la coordinación de los programas de doctorado correspondientes. Los estudiantes de doctorado disponen de direcciones de correo electrónico y teléfonos específicos para cada [trámite](#) que se realiza en la Escuela.

La Escuela de Doctorado también organiza [actividades](#) de bienvenida a sus nuevos estudiantes de doctorado, así como otras actividades transversales. También organiza [sesiones](#) específicas para estudiantes que provienen de otros países. El [Plan de Acción Tutorial \(PAT\)](#) recoge las diversas acciones que organiza la Escuela de Doctorado.

Desde la Escuela de Doctorado también se organiza, durante el curso, diferentes sesiones de [promoción](#) específica de los doctorados incluidos en la Mención de Doctorado Industrial. Estas sesiones se organizan juntamente con el Parc de Recerca, programas de doctorado interesados, o el Área de Recerca.

La Escuela de Doctorado realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, en el que destacan las siguientes actuaciones:

- Los programas de doctorado ofrecen, además de la información que se publica en la web, donde pueden encontrar las líneas de investigación del programa, los tutores y directores que estos programas ofrecen, una “ventana” para [consultas específicas](#) que tengan los candidatos.
- Cartas de pre-admisión para becas y gestión de visados que se realizan a partir del mes de abril de cada año.
- Carta de admisión y de bienvenida a los estudiantes seleccionados. Se envía por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al doctorado, junto con la [información complementaria para realizar la matriculación](#).
- Proceso de acogida de los estudiantes internacionales e información a través del [International Support Service \(ISS\)](#) (trámites legales y cuestiones prácticas) y sesiones informativas [específicas](#).
- El proceso de matriculación.

Sistemas de información y orientación específicos del título

Los sistemas de información y orientación se dirigen a los titulados universitarios o estudiantes de los másteres oficiales que desean realizar una investigación de alto nivel en su campo de conocimiento. También se dirigen a los titulados universitarios ya incorporados al mercado laboral, interesados en realizar investigación de alto nivel en su ámbito.

Cada programa organiza sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes de doctorado con el objetivo de acompañarlos en el proceso de matriculación. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a la matriculación. Los responsables de las tutorías son las coordinaciones de cada programa.

3.2. Vías, requisitos y criterios de acceso y de admisión

Las vías, los requisitos y los criterios de acceso y admisión se rigen por el artículo 167, 168 y 168.bis de [la normativa académica](#).

En el artículo 7 del [RD 99/2011, de 28 enero](#), modificado por el Real Decreto [576/2023, de 4 de julio](#), por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece la posibilidad que las Universidades puedan establecer criterios de admisión adicionales.

De acuerdo con en el [Texto Normativo del Doctorado en la UAB](#), la comisión académica del programa de doctorado, que preside el coordinador del programa, remite la propuesta de admisión a la Escuela de Doctorado y la eleva para su resolución al rector o rectora de la UAB (órgano de admisión según el artículo 170).

Los requisitos y los criterios de admisión se tienen que hacer constar en la memoria de verificación del programa de doctorado y son [públicos](#).

Admisión

- **Requisitos específicos de admisión:**

Se aceptarán estudiantes que provengan de másters y que hayan cursado estudios de Grado que tengan relación con la prevención y la seguridad, desde un punto de vista jurídico, económico, sociológico, criminológico, médico, etc.

Por ello, el estudiante ha de demostrar que tiene experiencia reconocida en investigación, ha de tener conocimientos profundos en los conceptos de Seguridad, prevención, riesgo, globalización, derecho público y privado, soft law, regulación, violencia, sociedad, Estado, ordenamiento jurídico, y demostrarlo a través de la documentación pertinente y la entrevista personal.

Su formación básica puede ser jurídica, de ciencia política, de economía, de criminología o de las ciencias médicas, pero su objetivo en la investigación ha de ser la prevención y la seguridad integral en un mundo de regulación globalizada.

Asimismo, el alumno ha de tener capacidad para asimilar nuevos conocimientos y aplicarlos al desarrollo de su investigación.

Ha de tener dominio del inglés escrito (nivel First o equivalente) para utilizar las fuentes en dicho idioma, para lo cual debe aportar las pruebas que lo acrediten como se establecerá a continuación.

En el proceso de admisión, se requiere el aval de una investigadora o investigador como posible Directora o Director de la tesis doctoral.

- **Órgano de admisión**

La Comisión Académica del Programa de Doctorado que está formada por el/la Director/a, el/la Secretario/a, el/la Coordinador/a de Tercer Ciclo del Departamento de Derecho Público y de Ciencias Historicojurídicas y el/la Coordinador/a del Programa de Doctorado en Seguridad Humana y Derecho Global.

- **Criterios de selección**

Los criterios de valoración de méritos en el proceso de selección para los alumnos de este programa de doctorado serán:

- Expediente académico y afinidad de los estudios con las líneas de investigación del programa de doctorado (60%)
- Obtención de ayudas y becas de investigación. (5%)

- Experiencia investigadora: participación en congresos, publicaciones, proyectos de investigación, etc. (5%)
- Estancias académicas en el extranjero (10%)
- Entrevista personal (20%)

En un plazo máximo de 30 días la Comisión Académica comunicará al candidato su admisión o no en el programa de doctorado, a través de los medios que haya especificado para ello.

3.3. Estudiantes

Estimaciones de estudiantes:

¿El título está vinculado a un título previo?: Sí

Nº total de estudiantes estimados que se matricularán: 10

Nº total de estudiantes previstos de otros países: 2

Nº total de estudiantes matriculados en los últimos 5 años: 46

Nº total de estudiantes de otros países: 7

3.4. Complementos de formación

De acuerdo con el [Texto Normativo de Doctorado de la UAB](#) y el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado corresponde a la comisión académica del programa establecer los complementos de formación específicos, en función de la formación previa del estudiante. Se configurarán a partir de la oferta de postgrado oficial, tendrán que superarse durante el primer curso y no podrán exceder los 30 créditos ECTS. Para más información véase el artículo 171 de [la Normativa](#).

Complementos de formación del programa

El programa de doctorado en Seguridad Humana y Derecho Global no contempla complementos de formación.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Actividades formativas

4.2. Planificación temporal

4.3. Procedimientos de evaluación

4.4. Acciones de movilidad

Actividad: Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento
Nº de horas: 10
Descripción:
Carácter: obligatoria Tipología de actividad: Formación teórica y científica Descripción/contenido de la actividad: Esta actividad es fundamental para relacionar a los alumnos del doctorado con especialistas del campo de la seguridad y la prevención global, y fomentará la posterior integración de los mismos en los grupos de investigación al que pertenecen los profesores visitantes. Objetivos formativos: Los seminarios pretenden ayudar a adquirir conocimientos teóricos y científicos avanzados en el ámbito de la seguridad y la prevención global, mediante el contacto directo con especialistas de reconocido prestigio, así como desarrollar competencias metodológicas para la investigación aplicada en contextos multidisciplinares, con especial atención a los enfoques regulatorios y preventivos. También pretenden fomentar la integración en redes de investigación nacionales e internacionales, facilitando la colaboración con grupos consolidados vinculados a los profesores visitantes. No podemos olvidar que estimulan el pensamiento crítico e innovador en relación con los desafíos actuales en materia de seguridad humana, calidad y prevención de riesgos, y por último, promueven la transferencia de conocimiento entre el entorno académico y el tejido industrial, contribuyendo a la formación de investigadores capaces de generar impacto social y normativo. Competencias que se adquieren: B11, B12, B13 Modalidad: Presencial/semipresencial Planificación temporal: Se pueden realizar durante todo el año Lenguas de impartición: Castellano, catalán e inglés
Procedimiento de Control
Para el control de asistencia a los Seminarios o conferencias, el doctorando debe remitir, en los 15 días siguientes a la realización del mismo, un informe resumen de cada uno de ellos a la Comisión de estudios de doctorado de manera que se pueda incorporar al documento de actividades del doctorando, además del certificado o el documento donde se haga constar su participación si ha sido formalizada. La Comisión de doctorado, junto al tutor y director del doctorando evaluarán el trabajo presentado por el mismo
Actuaciones de movilidad
Las inherentes a la naturaleza de la actividad

Actividad: Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación
Nº de horas: 10
Descripción:
Carácter: obligatoria Tipología de actividad: Esta actividad es de formación científica y es fundamental para relacionar a los alumnos del doctorado con especialistas del campo de la seguridad y la prevención global, y fomentará la posterior integración de los mismos en los grupos de investigación. Descripción/contenido de la actividad: Las reuniones entre grupos de investigación pretenden ayudar a adquirir conocimientos teóricos y científicos avanzados en el ámbito de la seguridad y la prevención global, mediante el contacto directo con especialistas de reconocido prestigio, así como desarrollar competencias metodológicas para la investigación aplicada en contextos multidisciplinares, con especial atención a los enfoques regulatorios y preventivos. Objetivos formativos: Fomentar la integración en redes de investigación nacionales e internacionales, facilitando la colaboración con grupos consolidados vinculados a los profesores visitantes. No podemos olvidar que estimulan el pensamiento crítico e innovador en relación con los desafíos actuales en materia de seguridad humana, calidad y prevención de riesgos, y por último, promueven la transferencia de conocimiento entre el entorno académico y el tejido industrial, contribuyendo a la formación de investigadores capaces de generar impacto social y normativo. Competencias que se adquieren: B14, B15, B16. Modalidad: Presencial Planificación temporal: Durante todo el año Lenguas de impartición: Castellano, catalán e inglés.
Procedimiento de Control
El control de esta actividad está a cargo del director y/o tutor del alumno que puede asistir a las reuniones e intervenir en las discusiones si es necesario. Dará cuenta de que se ha llevado a cabo y de que el alumno ha cumplido con los objetivos de forma adecuada
Actuaciones de movilidad
Las inherentes a la naturaleza de la actividad

Actividad: Participación en seminarios internos de grupos de investigación/ Departamento
Nº de horas: 50
Descripción:
Carácter: obligatoria Tipología de actividad: Formación científica. Descripción/contenido de la actividad: Para presentar las novedades en los diferentes campos de la regulación. Cada mes, las Unidades convocan a sus profesores y a estudiantes de doctorado para llevar a cabo seminarios de actualidad. La convocatoria se hará con una antelación de 1 semana y se realizará a través del correo electrónico. Los alumnos del doctorado podrán solicitar su participación, tras la cual, podrá

emitirse el correspondiente documento acreditativo.
Objetivos formativos: Acercar a los doctorandos a los temas de actualidad de la gestión docente.
Competencias que se adquieren: B16, B17
Modalidad: Presencial
Planificación temporal: Al inicio de cada semestre
Lenguas de impartición: Catalán
Procedimiento de Control
La convocatoria se hará con una antelación de 1 semana y se realizará a través del correo electrónico. Los alumnos del doctorado podrán solicitar su participación, tras la cual, podrá emitirse el correspondiente documento acreditativo.
En caso de que el seminario lo haya ofrecido el doctorando, la evaluación estará a cargo de tres profesores del programa de doctorado que, en ningún caso, será el director del trabajo. La calificación de este seminario será cuantitativa y constará en el expediente del alumno.
Actuaciones de movilidad
Las inherentes a la naturaleza del curso

Actividad: Participación en talleres o cursos de especialización metodológica
Nº de horas: 50
Descripción:
Carácter: obligatoria Tipología de actividad: Formación metodológica Descripción/contenido de la actividad: Lo cual servirá para reforzar la formación necesaria para alcanzar los objetivos básicos del programa de doctorado en cuanto a la metodología a seguir para elaborar la tesis. Objetivos formativos: En primer lugar, tiene el objetivo de introducir los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la investigación científica aplicada al ámbito de la seguridad humana. Asimismo, pretende capacitar a los doctorandos en el diseño de proyectos de investigación, incluyendo la formulación de hipótesis, la definición de objetivos, y la selección de métodos adecuados para el análisis de riesgos y peligros. También se fomenta el uso de enfoques interdisciplinarios que integren conocimientos jurídicos, técnicos y sociales en la investigación sobre prevención y seguridad. Estos cursos desarrollan habilidades en la recopilación, tratamiento y análisis de datos, tanto cuantitativos como cualitativos, relevantes para el estudio de la seguridad humana. Asimismo, promueve la reflexión crítica sobre el impacto social y normativo de la investigación en seguridad, así como su contribución a la mejora del ordenamiento jurídico y de las políticas públicas. Y finalmente, facilitan la elaboración de propuestas de tesis doctorales sólidas, con una estructura metodológica rigurosa y orientadas a la innovación en el campo de la seguridad y la prevención.

Competencias que se adquieren: B11, B12, B13, B14, B15 Modalidad: Online Planificación temporal: Una vez por curso Lenguas de impartición: Castellano, catalán.
Procedimiento de Control
El control de esta actividad está a cargo del director y/o tutor del alumno que puede asistir al taller e intervenir en las discusiones metodológicas si es necesario. Dará cuenta de que se ha llevado a cabo y de que el alumno ha asimilado de forma adecuada lo expuesto Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)
Actuaciones de movilidad
Las inherentes a la naturaleza del curso

Actividad: Participación en la elaboración de un proyecto de investigación
Nº de horas: 50
Descripción:
Carácter: optativa Tipología de actividad: Formación teórica y científica Descripción/contenido de la actividad: El proyecto debe versar sobre la materia de la prevención de los riesgos sobre el ser humano en cualquiera de los campos que le puede afectar y en concreto, sobre alguna de las materias de las líneas de investigación que se establecen en este doctorado. Objetivos formativos: Definir con claridad el problema de investigación, formulando preguntas relevantes y pertinentes dentro del ámbito de la seguridad humana. Establecer objetivos científicos concretos y alcanzables, alineados con las necesidades sociales, normativas y técnicas del contexto investigado. Seleccionar y justificar el enfoque metodológico más adecuado, integrando herramientas cualitativas y/o cuantitativas según la naturaleza del estudio. Diseñar una estructura coherente del proyecto, que incluya marco teórico, hipótesis, metodología, cronograma y posibles resultados esperados. Identificar fuentes de información y recursos necesarios, incluyendo bases de datos, bibliografía especializada y posibles colaboraciones institucionales. Desarrollar habilidades de redacción académica y argumentación científica, orientadas a la presentación formal del proyecto ante comités evaluadores o convocatorias de financiación. Fomentar la reflexión ética y el compromiso social en el desarrollo de investigaciones que impacten positivamente en la mejora de la seguridad humana. Competencias que se adquieren: B13, B14, 15; Modalidad: presencial Planificación temporal: se planifica al inicio del semestre. Lenguas de impartición: Castellano, catalán
Procedimiento de Control

Para el control la participación en un proyecto de investigación, el doctorando debe remitir, en los 10 días siguientes a la realización del mismo, un informe resumen de cada uno de ellos a la Comisión de estudios de doctorado de manera que se pueda incorporar al documento de actividades del doctorando, además del certificado o el documento donde se haga constar su participación si ha sido formalizada. La Comisión de doctorado, junto al tutor y director del doctorando evaluarán el trabajo presentado por el mismo

Actuaciones de movilidad

Las inherentes a la naturaleza del curso

Actividad: Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional

Nº de horas: 50

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación teórica y científica

Descripción/contenido de la actividad: La comunicación debe versar sobre la materia de la prevención de los riesgos sobre el ser humano en cualquiera de los campos que le puede afectar y en concreto, sobre alguna de las materias de las líneas de investigación que se establecen en este doctorado.

Objetivos formativos: La presentación de una comunicación oral o de un póster en un congreso científico tiene como objetivo formar al doctorando en competencias clave de comunicación académica, promoviendo la capacidad de sintetizar y estructurar el discurso científico de manera clara y rigurosa. Esta actividad fomenta la participación activa en la comunidad investigadora, estimula el pensamiento crítico mediante el intercambio de ideas y la confrontación de enfoques diversos, y fortalece la autonomía investigadora a través de la defensa pública de trabajos propios. Asimismo, permite visibilizar la investigación doctoral en foros especializados, contribuyendo al posicionamiento académico del doctorando y de su grupo de investigación, y favorece el desarrollo de habilidades para la transferencia de conocimiento en contextos científicos y profesionales.

Competencias que se adquieren: B15.

Modalidad: presencial/semipresencial

Planificación temporal: Durante todo el año

Lenguas de impartición: castellano, catalán, inglés

Procedimiento de Control

Para el control de la presentación de comunicaciones el doctorando debe remitir, en los 10 días siguientes a la realización del mismo, un informe resumen de cada uno de ellos a la Comisión de estudios de doctorado de manera que se pueda incorporar al documento de actividades del doctorando, además del certificado o el documento donde se haga constar su participación si ha sido formalizada. La Comisión de doctorado, junto al tutor y director del doctorando evaluarán el trabajo presentado por el mismo

Actuaciones de movilidad
Las inherentes a la naturaleza del curso

Actividad: Presentación de una comunicación en jornada científica departamental
Nº de horas: 20
Descripción:
Carácter: optativa Tipología de actividad: Formación teórica y científica; Descripción/contenido de la actividad: La comunicación debe versar sobre la materia de la prevención de los riesgos sobre el ser humano en cualquiera de los campos que le puede afectar y en concreto, sobre alguna de las materias de las líneas de investigación que se establecen en esta doctorado. Objetivos formativos: La presentación de una comunicación oral o de un póster en una jornada departamental tiene como objetivo formar al doctorando en competencias clave de comunicación académica, promoviendo la capacidad de sintetizar y estructurar el discurso científico de manera clara y rigurosa. Esta actividad fomenta la participación activa en la comunidad investigadora, estimula el pensamiento crítico mediante el intercambio de ideas y la confrontación de enfoques diversos, y fortalece la autonomía investigadora a través de la defensa pública de trabajos propios. Asimismo, permite visibilizar la investigación doctoral en foros especializados, contribuyendo al posicionamiento académico del doctorando y de su grupo de investigación, y favorece el desarrollo de habilidades para la transferencia de conocimiento en contextos científicos y profesionales Competencias que se adquieren: B15. Modalidad: Presencial y semipresencial Planificación temporal: Todo el año Lenguas de impartición: castellano, catalán, inglés.
Procedimiento de Control
Para el control de la presentación de comunicaciones el doctorando debe remitir, en los 10 días siguientes a la realización del mismo, un informe resumen de cada uno de ellos a la Comisión de estudios de doctorado de manera que se pueda incorporar al documento de actividades del doctorando, además del certificado o el documento donde se haga constar su participación si ha sido formalizada. La Comisión de doctorado, junto al tutor y director del doctorando evaluarán el trabajo presentado por el mismo
Actuaciones de movilidad
Las inherentes a la naturaleza del curso

Actividad: Estancias de investigación en centros nacionales
Nº de horas: 500

Descripción:
Carácter: optativa Tipología de actividad: Formación científica Descripción/contenido de la actividad: Estancias en universidades o centros de investigación relacionados con la Seguridad Humana. Objetivos formativos: tiene como objetivo fortalecer su formación investigadora mediante la inmersión en entornos académicos y científicos diversos, promoviendo el intercambio de conocimientos, metodologías y perspectivas. Esta actividad permite ampliar la red de colaboración nacional, acceder a recursos especializados y consolidar competencias en investigación avanzada. Asimismo, fomenta la integración en grupos de investigación de excelencia, estimula la interdisciplinariedad y contribuye al desarrollo de proyectos con impacto global en el ámbito de la seguridad humana. La experiencia adquirida durante la estancia mejora la capacidad del doctorando para afrontar retos científicos complejos y favorece su proyección académica y profesional. Competencias que se adquieren: B15 Modalidad: Presencial Planificación temporal: Se planifica al inicio del semestre. Lenguas de impartición: castellano o catalán
Procedimiento de Control
La actividad se acreditará mediante documento emitido por la institución.
Actuaciones de movilidad
Las inherentes a la naturaleza de la actividad

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1. Acciones de fomento de la dirección de tesis

El programa de doctorado dispone de las acciones pertinentes para fomentar la dirección de tesis y la incorporación de personal académico y de doctores y doctoras internacionales a las comisiones de seguimiento y a los tribunales de tesis.

La UAB, a través del [Texto Normativo de Doctorado](#), fomenta la dirección múltiple o codirección de tesis doctorales. La existencia de diferentes ámbitos del conocimiento en un mismo campus universitario, que incorpora un gran número de institutos de investigación y un parque científico, incentiva la organización interdisciplinar de programas de doctorado en colaboración con institutos y empresas. La entrada en vigor del RD99/2011 modificado por el RD 576/2023 ha favorecido las codirecciones internacionales, el número de convenios para el desarrollo de tesis en régimen de cotutela internacional, la codirección para fomentar la incorporación de directores noveles, junto a directores experimentados a la tarea de supervisión de tesis doctorales. Se ha promovido la internacionalización con la participación de miembros de tribunal extranjeros, sobre todo con la posibilidad de obtener la mención Doctor Internacional

Se ha fomentado el desarrollo de proyectos de investigación estratégicos en colaboración con empresas e instituciones mediante la firma de convenios para llevar a cabo colaboraciones bajo la convocatoria de [Doctorados Industriales](#) promovidos por la Generalitat de Catalunya y otros organismos. En la misma línea se han firmado convenios de colaboración con institutos de investigación, todo ello para promover la transferencia del conocimiento de la universidad, línea estratégica de la Universidad y de la Escuela de Doctorado.

Por otra parte, el [Código de buenas prácticas](#) en la investigación de la UAB, establece los mecanismos de tutela y supervisión del personal investigador en formación.

En la [Normativa académica](#) de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios de doctorado (Título VIII. La Tesis Doctoral. Capítulo I. Dirección y Tutorización de la tesis doctoral) se detallan las funciones de los órganos y las características de los siguientes procesos:

- Artículo 321. El director o directora de la tesis doctoral
- Artículo 322. Codirección de la tesis doctoral
- Artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora
- Artículo 324. Directores o directoras de tesis doctoral ajenos al programa de doctorado
- Artículo 325. La tutorización de la tesis doctoral

El programa de doctorado en SHDG fomenta la dirección múltiple o codirección de tesis doctorales, así como incentiva los doctores internacionales gracias a los contactos personales de los profesores del programa a lo largo de sus años de investigación. Los convenios interuniversitarios ayudan a hacer relaciones con otros compañeros en universidades europeas lo cual aprovechamos para que nuestros doctorandos también les conozcan. La existencia de diferentes ámbitos del conocimiento en un mismo campus universitario, que incorpora un gran número de institutos de investigación y un parque científico, incentiva la organización Interdisciplinar de programas de doctorado como este y en colaboración con institutos y empresas. Ello facilita sobremanera tanto la dirección múltiple como las direcciones con profesores internacionales, tendencia que ya se inició bajo el RD 778/1998 y que desemboca en casos de cotutela internacional.

El DSHDG ha fomentado la internacionalización con la participación de miembros de tribunal extranjeros, tanto para la obtención de la mención Doctor Internacional como para la mayor difusión del conocimiento.

Normativa de asignación de tutor y director de tesis

[Normativa académica](#) de la Universitat Autònoma de Barcelona. Artículos sobre la asignación de tutor/a y director/a de tesis doctoral

- Artículo 169. La solicitud de admisión
- Artículo 170. Resolución de la admisión
- Artículo 328. El documento de compromiso y el código de buenas prácticas

[SGIQ de la Escuela de Doctorado](#) – PC03. Admisión al programa de doctorado y asignación de tutorización y dirección de tesis

5.2. Procedimientos de Seguimiento

En el Reglamento de la Escuela de Doctorado UAB, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de 30 de enero de 2013, modificado por acuerdo del Comité de la Escuela de Doctorado de 18 de marzo de 2021 y ratificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2021, se establecen las responsabilidades del tutor y director de tesis en el seguimiento del doctorando y las responsabilidades del doctorando.

Con la firma del [Código de Buenas Prácticas](#) y del [Documento de Compromiso Doctoral](#) por parte de todos los actores -estudiantado de doctorado, directores, tutores y coordinación del programa de doctorado- se establecen y aceptan los acuerdos y compromisos que incluyen los derechos y deberes de los actores mencionados en este párrafo, y que sirven de modelo y guía de buenas prácticas y, para el seguimiento de las actividades formativas del doctorando y de la tesis doctoral.

Así mismo, y de acuerdo con el artículo 11 punto 7 del RD 99/2011 de 28 enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, se establece el marco general del proceso de seguimiento anual de los doctorandos descrito, con mayor detalle, en el SGIQ de la Escuela de Doctorado en el proceso PC07 [Seguimiento de los estudiantes de doctorado](#). A su vez, se encuentra publicado (en el apartado de [Seguimiento](#) de la web) el seguimiento de cada uno de los programas de doctorado.

En el [Reglamento de la Escuela de Doctorado](#) se concretan las responsabilidades de los diversos agentes que participan en el proceso:

- Artículo 15. Funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado
- Artículo 34. Deberes del tutor o tutora de la tesis
- Artículo 32. Deberes del director o directora de la tesis
- Artículo 30. Deberes del doctorando o doctoranda

La Comisión Académica del programa fija los contenidos del plan de investigación de la tesis doctoral, el cual debe incluir, como mínimo, la metodología a utilizar, los objetivos a conseguir, así como los medios y la planificación temporal. Esta misma comisión nombra las comisiones anuales de seguimiento y los criterios y mecanismos de evaluación. Los estudiantes deben obtener una evaluación favorable para poder proseguir el desarrollo de su tesis doctoral. El **documento de actividades del doctorando**, junto con los informes del director y del tutor de tesis, está a disposición de las comisiones de seguimiento para su evaluación, y las sucesivas evaluaciones se recogen en el **informe de**

evaluación del doctorando. Todo ello es examinado por el tribunal de defensa de la tesis doctoral.

El DSHDG tiene actualmente la previsión de que 3 doctorandos anualmente hagan estancias en centros extranjeros, 3 en centros nacionales, y 4 doctorandos realicen visitas cortas para participar en seminarios interuniversitarios. Por último cabe decir que el DSHDG tiene previstas 2 cotutelas y 2 menciones internacionales por curso académico.

5.3. Normativa para la presentación y la lectura de tesis doctorales

En el [Texto Normativo de Doctorado](#) de la UAB, en el Título VIII. La tesis doctoral, Capítulo III. El documento de la tesis doctorat, se indican los aspectos de carácter formal de cómo debe presentarse la tesis:

- Artículo 330. Estructura de la tesis doctoral
- Artículo 331. Formato de la publicación de la tesis doctoral
- Artículo 332. Lengua de redacción y defensa de la tesis doctoral

En el Capítulo IV. Depósito y autorización de la defensa de la tesis doctoral, la normativa concreta los siguientes aspectos:

- Artículo 333. Solicitud de depósito de la tesis doctoral
- Artículo 334. Difusión del depósito y exposición de la tesis doctoral en la Escuela de Doctorado
- Artículo 335. Autorización de la defensa
- Artículo 336. Aprobación del tribunal de evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 337. Composición del tribunal de evaluación de la tesis doctoral

En el Capítulo V. Defensa y archivo de la tesis doctoral, la normativa concreta los aspectos previos y posteriores a la defensa de la tesis, los agentes que participan en el mismo y las funciones que tienen en cada momento del proceso

- Artículo 338. Defensa y evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 339. Archivo de la tesis doctoral
- Artículo 340. Acto de defensa y archivo de tesis doctorales sometidas a procesos de confidencialidad, de protección, o de transferencia de tecnología o de conocimiento

En el Capítulo VI. Menciones:

- Artículo 341. Mención de doctorado Internacional
- Artículo 342. Mención de doctorado industrial

En el Capítulo VII. Tesis doctorales en régimen de cotutela internacional

- Artículo 343. Diligencia de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional
- Artículo 344. El convenio de cotutela
- Artículo 345. Admisión de la cotutela
- Artículo 346. Depósito de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 347. Tribunal evaluador de una tesis doctoral en régimen de cotutela

- Artículo 348. Defensa de la tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 349. Utilización y protección de los resultados de la tesis doctoral en régimen de cotutela

A través de la web se puede obtener información de cómo realizar el trámite para el [depósito de la tesis](#) en línea y de otros procesos de soporte a la gestión. [También están publicados los vídeos](#) que dan soporte a la coordinación de los programas de doctorado, a los tutores y directores de tesis en la realización del proceso de validación y depósito. El proceso del SGIQ donde se recoge es el [PC04. Depósito, defensa y evaluación de la tesis doctoral](#)

El procedimiento para la concesión de la mención cum laude también se encuentra publicada en la [web](#) lo cual permite a los miembros del tribunal de tesis obtener toda la información necesaria en relación a la defensa de la tesis

6. RECURSOS HUMANOS

6.1. Líneas y equipos de Investigación y profesorado

Línea 1: El Derecho Administrativo y el *regulatory law* de ámbito global en diferentes campos y sectores: social, económico, financiero, ambiental, laboral, de inmigración, religioso, lingüístico, energético, bancario, urbanístico, cultural, consumo, mercados, etc.

Línea 2: La integración global a partir de la Organización Mundial del Comercio.

Línea 3: La prevención integral en los diferentes ámbitos que afectan a la seguridad humana y los derechos humanos: la seguridad pública y privada, la prevención de la violencia doméstica, prevención de la violencia armada, la protección del medio ambiente y del litoral, la protección de la flora y la fauna, etc.

Línea 4: El derecho del trabajo, de la seguridad social y de la prevención de riesgos laborales. La dimensión global de los derechos sociolaborales en el mercado de trabajo. La ciudadanía social y la nueva configuración de las políticas públicas de protección social como superadores del sistema.

Línea 5: El derecho financiero y tributario.

Línea 6 : Historia del derecho social y de las instituciones laborales.

Línea 7: La Seguridad y Prevención en el Sistema internacional

Este apartado se completa con el documento del anexo III de dicha memoria que incluye no solamente la información de las líneas comentada, también los grupos de investigación, los docentes del programa, los proyectos, publicaciones, etc.

En el documento adjunto se incluyen los datos siguientes:

- Identificación de los **grupos de investigación** relacionados con el programa de doctorado.
- **Líneas de investigación y miembros del PDI** que forman parte de este indicando el número de tesis dirigidas y defendidas en los últimos 5 años, número de sexenios y año de concesión del

último sexenio. En el caso de los miembros del PDI del programa que no puede acreditar un sexenio activo, deberán aportar cinco contribuciones científicas de los últimos 5 años, a excepción de que se trate de investigadores ICREA, RyC o bien, Juan de la Cierva.

- **Proyectos de investigación** competitivos para cada equipo de investigación. Debe explicitarse el título, la referencia del proyecto, la entidad que la financia, el tipo de convocatoria y las instituciones y personal investigador que participan- El IP de este proyecto debe ser profesor/a del programa.
- Seleccionar las 25 **publicaciones más representativas de las líneas de investigación del programa** y que destacan por su repercusión científica de los últimos 5 años (debe indicar la referencia completa).
- Seleccionar las **10 tesis doctorales más relevantes defendidas en el programa** y dirigidas por el profesorado del programa durante los últimos 5 años, indicando para cada una la contribución científica derivada más relevante.

6.2. Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis

En relación con la labor de tutorización, las normativas que aplican se relacionan a continuación:

En la [Normativa Académica de la Universitat Autònoma de Barcelona](#) aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno el 12 de mayo de 2024, artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora

En el [Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado](#) se recoge el derecho del director y del tutor al reconocimiento de la tarea realizada como parte de su dedicación docente e investigadora. (artículo 31. Derechos del director o directora de tesis)

En el [Modelo de dedicación académica del profesorado de la Universitat Autònoma de Barcelona](#) (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en Consejo de Gobierno el 16 de marzo de 2023), en el artículo 10.3 se indica el número de horas reconocidas por dirección de Tesis.

En el Modelo de criterios de priorización de los places de catedrático/a de Universidad i de catedrático/a contratado/a (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en Consejo de Gobierno del 16 de marzo de 2023), en el punto 4 de Méritos de Docencia se especifican los puntos otorgados por la tutorización de tesis en los casos en que la persona es tutor sin ser a la vez director.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS

Los recursos materiales y servicios que la UAB pone a disposición de los programas de doctorado, para el desarrollo de sus actividades de formación e investigación, son suficientes y adecuados al número de estudiantes de doctorado y a las características del programa. Estos recursos permiten alcanzar las competencias descritas.

Infraestructuras:

Campus UAB: La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones. Así lo recoge el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, aprobado el 18 de noviembre de 1999 por la Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona. Este Reglamento se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte.
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB.
- La accesibilidad y adaptabilidad de los diversos tipos de espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración y residencia universitaria.
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

Edificios: El acceso a los edificios de la UAB y a sus diferentes espacios, aulas, bibliotecas, laboratorios, etc. se puede realizar mediante ascensores, plataformas elevadoras y rampas, por lo que está adaptado para discapacitados, así como también lo están los servicios WC. Los edificios disponen de señalización especial para personas con dificultad de visión.

Salas de actos, salas de grados y de reuniones: La Escuela de Doctorado y las Facultades y Centros de la UAB disponen de salas de actos, de grados y de reuniones, equipadas con sistemas audiovisuales, que las hacen aptas para la impartición de seminarios y la defensa de tesis doctorales. En este sentido la Escuela de Doctorado dispone de una sala totalmente equipada para poder realizar defensas de Tesis Doctoral mediante Videoconferencia

Laboratorios de docencia e investigación: Los laboratorios de la UAB disponen de personal técnico especializado que se ocupa, además, de ayudar en la preparación de las prácticas, de mantener las instalaciones y el instrumental en perfectas condiciones de uso. El personal recibe formación permanente en materia de seguridad y prevención. Los laboratorios disponen de una pizarra o equivalente video-proyector, ordenador y pantalla.

Se dispone de una posición de trabajo móvil adaptada para estudiantes de doctorado con discapacidad, para dar servicio a cualquier usuario que debido a sus condiciones de movilidad reducida lo necesite.

Servicio de Bibliotecas: Cada Facultad o Centro tiene su propia biblioteca, que forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB y, como tal, atiende las necesidades docentes y de investigación.

La mayoría de ellas cuentan con la Certificación de Calidad ISO 9001:2000 y el Certificado de Calidad de los Servicios Bibliotecarios ANECA que garantizan un óptimo servicio al usuario y una política de mejora continuada en relación a sus necesidades.

Servicios de mantenimiento: Todos los edificios disponen de una unidad propia de mantenimiento, para gestionar el óptimo uso de los espacios prestando especial atención a aquellos problemas que afectan a colectividades y a docencia.

Los centros del campus de la UAB también cuentan con diversas comisiones, algunas de ellas delegadas y otras nombradas directamente por los Decanos, que tienen como función el análisis de necesidades y la toma de decisiones tales como la distribución del presupuesto de funcionamiento, obras, inversiones, etc. En casi todas ellas, está contemplada la representación de los estudiantes de doctorado, además del profesorado y el PAS. Cualquier incidencia o carencia, de la que se tenga noticia a través del sistema electrónico de reclamaciones y sugerencias, se atiende de forma inmediata.

Servicios centrales de la UAB- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento: La UAB dispone también de un servicio de mantenimiento centralizado, que atiende problemas estructurales, organiza los servicios de atención a las emergencias de mantenimiento a lo largo de las 24 horas del día, efectúa intervenciones de repercusión más amplia y proporciona soluciones técnicas en aspectos relativos al mantenimiento de electricidad; calefacción, climatización, agua y gas, obra civil; albañilería, carpintería, cerrajería y pintura; jardinería; telefonía

Este servicio está compuesto por 10 técnicos propios que gestionan y supervisan las funciones de las empresas subcontratadas con presencia continua en el campus (5 empresas con 80 operarios) y también de las que tienen encomendadas intervenciones de tipo puntual o estacional (25 empresas) tales como las que se ocupan de mantenimiento de: instalaciones contra incendios; pararrayos; estaciones transformadoras y mantenimiento de aire comprimido; grupos electrógenos; barreras de los aparcamientos; cristales; ascensores; desratización y desinsectación

Infraestructura específica para profesores/investigadores y estudiantes de doctorado

En particular, para los profesores/investigadores y estudiantes de doctorado, la UAB (departamentos e institutos de investigación) pone a disposición su infraestructura: espacios para la ubicación y trabajo de los estudiantes de doctorado, laboratorios de investigación, equipos específicos y grandes equipamientos científico-técnicos (como el Sincrotrón ALBA), infraestructura relativa a la documentación y acceso a la información e infraestructura de conectividad a la red.

La Escuela de doctorado pone a disposición de todo su alumnado un nuevo espacio de trabajo. Este espacio está ubicado en la segunda planta de la masía Can Miro (Edificio U, Escuela de Doctorado) y cuenta con todo el mobiliario necesario para poder trabajar con ordenadores portátiles. También dispone de una zona de networking. El espacio, que está abierto en horario de 9 a 18 h, está especialmente pensado para uso y disfrute del personal investigador en formación y quiere ser un punto de encuentro entre investigadores/ras de diferentes disciplinas para que puedan establecer

nexos y hacer red. Esta iniciativa está enmarcada dentro del compromiso de la UAB de garantizar un entorno de investigación atractivo y facilitar espacios de encuentro informal entre el personal investigador más joven

Otros recursos materiales para el doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB y los programas de doctorado reciben asignaciones a partir de la distribución de las partidas presupuestarias aprobadas anualmente. La distribución de los recursos a los programas de doctorado se realiza en base a 3 indicadores: estudiantes de doctorado de nuevo ingreso; tesis defendidas; excelencia e internacionalización.

Los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación provienen en su mayor parte de proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas y de convenios con instituciones y empresas. La UAB cuenta con un programa propio de becas para personal investigador en formación (PIF) para el desarrollo de la tesis doctoral.

Los recursos necesarios para la asistencia a congresos, bolsas de viaje y la realización de estancias en el extranjero provienen en su mayor parte de fondos de proyectos de I+D+i competitivos, así como de convocatorias específicas de ayudas de movilidad asociadas a becas de formación de personal investigador. La financiación de seminarios, jornadas y otras actividades formativas proviene de acciones de movilidad de profesorado y de las asignaciones presupuestarias de los programas de doctorado (actividades de formación específica y transversal) y de la Escuela de Doctorado (actividades de formación transversal).

Accesibilidad de la información:

La información sobre servicios ofrecidos por la UAB a la comunidad universitaria está disponible a través del Portal UAB. Cabe destacar los siguientes apartados:

Vivir en la UAB: Esta información está dirigida a toda la comunidad universitaria, donde pueden encontrarse información sobre alojamiento, tiendas, etc.

Instituciones y empresas: Dirigido al tejido institucional y empresarial para fomentar su relación con el mundo académico.

Sede electrónica: Dirigido a la comunidad universitaria para facilitar la gestión electrónica de trámites.

Innovación: Boletín electrónico sobre innovación.

Divulgación: Boletín electrónico sobre divulgación científica.

Área multimedia de información: En este apartado pueden encontrarse toda la información multimedia de la UAB.

Depósito Digital de Documentos de la UAB (DDD): El DDD es el repositorio español mejor posicionado en la última edición del Ranking web de repositorios del mundo elaborado por el CSIC. La edición de enero de 2012 evalúa el repositorio digital de 1.240 instituciones de todo el mundo. En la lista mundial el DDD ocupa el 11º lugar. En el top Europa, el DDD aparece en la 4ª posición, sólo precedido por los depósitos UK PubMed Central, CERN (Suiza) y HAL (Francia). En la lista de

repositorios institucionales, el DDD también es el repositorio español mejor posicionado y ocupa el 7º lugar.

El Portal UAB está organizado en función de las necesidades del usuario y se ha construido adaptándose a los parámetros de accesibilidad, para garantizar el acceso y la correcta navegación de las personas, independientemente de si tienen alguna disminución física, sensorial o barreras tecnológicas. Para ello se han tenido en cuenta las recomendaciones de la ONCE y de la Web Accessibility Initiative (WAI). Actualmente, el web de la UAB ha conseguido el nivel AA de la WAI y ya está trabajando para lograr el nivel AAA de la WAI.

Además, la UAB a través del [Observatorio para la Igualdad](#), tiene establecido un [Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad](#) con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

La Organización y Recursos Humanos de la Escuela de Doctorado, según el Reglamento de la Escuela los cargos académicos unipersonales de la Escuela de Doctorado son

- El director o directora de la Escuela de Doctorado, cargo delegado del Vicerrector/a de Investigación.
- Los coordinadores de los Programas de Doctorado.

Y los órganos colegiados son:

- El Comité de Dirección
- La Junta Permanente del Comité de Dirección
- Las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

Los recursos humanos de administración y servicios de la Escuela de Doctorado consisten en:

- Administrador de centro y responsable de los recursos materiales y humanos.
- Secretario dirección: Soporte al director y al administrador de la Escuela de Doctorado
- Responsable Unidad Técnica de Doctorado.

La Unidad Técnica, dispone de un equipo de 1 gestor académico y 10 administrativos, para llevar a cabo toda la gestión de: asuntos académicos, gestión de comisiones, planes docentes, movilidad, etc.

- Gestor económico: Gestión Económica de la Administración
- Gestor de Calidad: responsables de los temas de calidad docente de la Escuela de Doctorado.

Además, cada Programa de Doctorado dispone de una persona de administración y soporte vinculada al departamento en el que dicho programa está adscrito.

A continuación, se relaciona algunos de los servicios de apoyo que ofrece la UAB:

Servicios generales y específicos:

Punto de información general de la UAB: Para cualquier información general, con un amplio horario de atención al público.

Punto de información general de la UAB para los estudiantes y profesorado internacional: Información orientada a las necesidades específicas que pueda tener la comunidad universitaria, especialmente destinada a sus miembros internacionales. Acogida y otras prestaciones, logística (vivienda, asesoramiento sobre cuestiones legales acerca de la residencia, etc.)

Servicios de Intranet: Servicios de autogestión de la matrícula, de la preinscripción, de la consulta de calificaciones, de la solicitud de título, solicitud de movilidad, del pago de matrículas, etc.

Acceso al campus virtual: espacio docente donde los profesores e investigadores de la UAB publican la información general para facilitar a los estudiantes de doctorado la información de los cursos, de las actividades, etc.

Otro servicio que ofrece la UAB es el acceso gratuito a un correo electrónico, identificado de la UAB, donde el alumno recibe información general de la universidad. <http://sia.uab.cat/>

Portal de Ayudas, Becas y Convocatorias, UABuscador: Información sobre movilidad, becas, proyectos, etc.

Sugerencias, reclamaciones y Felicitaciones, Sede electrónica: La UAB pone a disposición de la comunidad universitaria este punto de gestión integral para la recepción de sugerencias y reclamaciones de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Cualquier información recibida pasa por un procedimiento general de control para evaluar las posibles disfunciones de la UAB.

Defensor Universitario UAB: Es la figura que la UAB ha puesto a disposición de la comunidad universitaria para el arbitraje de cualquier asunto dentro de la universidad.

Otros servicios de la UAB: relación de otros servicios que ofrece la UAB para la comunidad universitaria:

- [Servicios de alojamiento](#)
- [Servicios de orientación e inserción laboral](#)
- [Servicio asistencial de salud](#)
- [Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico](#)
- [Servicio en Psicología y Logopedia](#)
- [Servicio de actividad física](#)
- [Servicio de Lenguas](#)
- [Fundación Autònoma Solidaria](#)
- [Promoción cultural](#)
- [Unidad de Dinamización Comunitaria](#)

Infraestructuras y servicios para la investigación:

Departamentos, institutos y cátedras de investigación: Los *departamentos* son las unidades básicas encargadas de organizar y desarrollar la investigación. Se constituyen en áreas de conocimiento, científicamente afines, y agrupan al personal académico de las especialidades que corresponden a estas áreas. Los *institutos* universitarios pueden ser propios, de carácter interuniversitario y adscrito. Sus funciones son la investigación científica o la creación artística y la enseñanza especializada. La UAB es depositaria de 18 *cátedras* gestionadas en colaboración con otras instituciones y organismos, a través de las cuales la Universidad profundiza en el estudio y la investigación de una materia concreta de diferentes áreas del conocimiento. Las actividades docentes e investigadoras de la UAB tienen el amplio apoyo de numerosos servicios e infraestructuras especializadas en diferentes áreas de conocimiento.

Ayuda a la docencia y a la investigación: Fundación Biblioteca Josep Laporte, Granjas y Campos Experimentales, Hospital Clínico Veterinario, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Estabulario, Servicio de Informática, Servicio de Publicaciones, Unidad Técnica de Protección Radiológica.

Servicios científico-técnicos: Laboratorio de Ambiente Controlado, Servicio de Análisis Químicos, Servicio de Cultivos Celulares, Producción de Anticuerpos y Citometría, Servicio de Difracción de Rayos X, Servicio de Estadística, Servicio de Microscopia Electrónica, Servicio de Resonancia Magnética Nuclear, Servicio de Tratamiento de Imágenes.

Servicios especializados: Gabinete Geológico de Análisis Territorial y Ambiental, Laboratorio de Análisis Proteómicos, Laboratorio de Análisis y Fotodocumentación, Electroforesis, Autoradiografías y Luminescencia, Laboratorio de Dosimetría Biológica, Laboratorio Veterinario de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas, Planta Piloto de Fermentación, Servicio de Análisis Arqueológicos, Servicio de Análisis de Fármacos, Servicio de Análisis y Aplicaciones Microbiológicas, Servicio de Aplicaciones Educativas, Servicio de Bioquímica Clínica Veterinaria, Servicio de Consultoría Matemática, Servicio de Datación por Tritio y Carbono 14, Servicio de Datos Políticos y Sociales, Servicio de Diagnóstico de Patología Veterinaria, Servicio de Diagnóstico Patológico de Peces, Servicio de Documentación de Historia Local de Cataluña, Servicio de Documentación para la Investigación Transcultural, Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje, Servicio de Endocrinología y Radioinmunoanálisis, Servicio de Evaluación Mutagénica, Servicio de Fragilidad Cromosómica, Servicio de Genómica, Servicio de Hematología Clínica Veterinaria, Servicio de Higiene, Inspección y Control de Alimentos, Servicio de Investigaciones Neurobiológicas, Servicio de Nutrición y Bienestar Animal, Servicio de Proteómica y Bioinformática, Servicio de Reproducción Equina, Servicio Veterinario de Genética Molecular.

La Agencia de Promoción de Actividades y Congresos se ofrece a colaborar en la organización de las actividades que, tanto la comunidad universitaria como cualquier persona, institución o empresa, deseen celebrar dentro o fuera del campus de la universidad.

Parc de Recerca UAB: Pone a disposición de las empresas y de los investigadores una amplia gama de servicios dirigidos a la interacción entre investigación y empresa. El objetivo es transferir el conocimiento y la tecnología generados dentro de la universidad a la industria y a la sociedad en general. Con el objetivo de conseguir una mayor transferencia de los conocimientos desarrollados en la universidad a la sociedad. La UAB, a través del Parc de Recerca UAB (PRUAB), ofrece un servicio de asesoramiento y ayuda a la creación de empresas. Servicios para el emprendedor: planes de empresa, búsqueda de fondos, viveros de empresa, formación. Patentes y licencias. Becas de formación de investigadores. Asesoramiento ético en la experimentación. Ayuda a la calidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 [el IV Plan de Acción para la Igualdad de Género \(IV PAG\) de la Universitat Autònoma de Barcelona \(UAB\)](#). Cuadrienio 2019-2023” que prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

El IV PAG incluye objetivos operativos específicos para los estudios de Doctorado. Son los siguientes:

Objetivo estratégico 3.2. “Introducción de la perspectiva de género en la investigación”

Medidas	Objetivo operativo
3.2.1. Ofrecer recursos y formación al PDI para incorporar la perspectiva de género en la investigación e incentivar los estudios de género. Órgano responsables Vicegerencia de Investigación.	(...) 3. Ofrecer formación al PDI y al alumnado de Doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación según ámbito de conocimiento. (...)
3.2.2. Fomentar la incorporación de la perspectiva de género en investigación. Órgano responsable: Vicerectorado de Alumnado y Ocupabilidad.	(...) 3. Crear un premio a la mejor tesis doctoral con perspectiva de género.

Si bien la formación al alumnado de Doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación es uno de los objetivos operativos contemplados en el IV PAG (3, de la medida 3.2.1), cabe destacar que desde el 2014 la Escuela de Doctorado, en coordinación con el Área de Investigación ofrece formación al alumnado de doctorado en este ámbito, impartida por el Observatorio para la Igualdad.

La UAB ha diseñado las [Normas de convivencia](#), acordadas en Consell de Govern de 16 de marzo de 2023 es un **sistema integral de protección y garantía de la convivencia de todos los colectivos de la universidad** desde un modelo que fomenta la cultura de la paz y la prevención del conflicto.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

8.1. Sistema de garantía interna de calidad

[Manual de SGIQ del centro](#)

La Comisión Académica del Programa de Doctorado

De acuerdo con el Reglamento de [régimen interno](#) de la Escuela de Doctorado de la UAB, artículo 13, la comisión académica es el órgano responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación de cada programa de doctorado, así como del progreso de la investigación y de la formación de cada doctorando. Quedan regulados los siguientes aspectos referidos a la CAPD:

- artículo 14. Composición
- artículo 15. Funciones
- artículo 16. Funcionamiento

El procedimiento a través del cual se articula la participación de los diferentes agentes implicados en el programa de doctorado se recoge en el [Documento de Compromiso Doctoral](#) en el cual se explicitan también las obligaciones del director/a, del tutor/a de la tesis y del doctorando/a.

El seguimiento, evaluación y mejora de la calidad en el desarrollo del programa se lleva a cabo a través del proceso [PC09- Seguimiento, evaluación y mejora de los programas de doctorado](#) del SGIC, que concreta de forma detallada y completa las tareas y los agentes implicados. El objetivo de este proceso es promover la mejora de los programas de doctorado mediante el análisis periódico del desarrollo de los propios programas de doctorado y la generación de propuestas de mejora, siguiendo los estándares de calidad establecidos. El proceso se revisa periódicamente a la vista de los resultados obtenidos en cada curso académico. La responsabilidad recae en la Secretaría Académica.

Una vez elaborados y aprobados los informes de seguimiento se publican en la web de la Universidad. Desde la Escola de Doctorat se publican en la pestaña Calidad de la ficha de cada uno de los programas de doctorado. El seguimiento y el progreso en los resultados de aprendizaje de los doctorandos se encuentran recogidos en el [Proceso PC07-Seguimiento de los estudiantes de doctorado](#) el objetivo del cual es garantizar el seguimiento anual de lo doctorandos de acuerdo con la normativa vigente.

En cuanto a la recogida de la satisfacción de los grupos de interés, se puede consultar el [PS05- Proceso de soporte de Satisfacción de los usuarios](#) en el SGIC de la Escuela. Desde el curso académico 2016/17 se han programado las encuestas institucionales para recoger el grado de [satisfacción de los/las doctores/as](#) y también de [los/las directores/as de tesis doctoral](#). Estas encuestas se programan dos ediciones cada curso y los resultados se publican en el espacio ["Encuestas de Satisfacción"](#). Los

resultados publicados se agregan a nivel global UAB y por ámbitos de conocimiento. La coordinación del programa dispone de resultados individuales.

Adicionalmente, como el resto de las universidades catalanas, AQU también programa la [encuesta trienal de inserción laboral de los/las doctores/as](#). Los principales resultados de esta encuesta se publican en el espacio “[Las cifras del doctorado](#)” en la pestaña Calidad de la ficha web de los programas de doctorado.

El análisis de este conjunto de indicadores y resultados de la satisfacción de los colectivos (encuestas y reuniones con estudiantes y profesorado) aporta la información necesaria para la gestión del programa y para los procesos de seguimiento y mejora del programa.

El SGIC de la Escuela también tiene definido [el PS04-Proceso de soporte de Gestión de quejas y sugerencias](#) que permite organizar las actividades que garantizan la recogida y la gestión de las opiniones de satisfacción e insatisfacción, en forma de sugerencia, de queja o de felicitación, de las personas usuarias y grupos de interés externos, para darles la respuesta adecuada y obtener información relevante para mejorar los programas, la prestación de los servicios universitarios y la mejora de las instalaciones. Además, y de forma centralizada, se hace un seguimiento de las quejas y sugerencias recibidas a través del canal OPINA UAB que es un canal abierto de participación que permite hacer llegar sugerencias, quejas y felicitaciones sobre el funcionamiento de la UAB

Finalmente mencionar que el SGIC dispone también, del proceso estratégico [PE02- Definición, despliegue y seguimiento del SGIC](#) que recoge la sistemática de revisión con sus responsables y, en su caso, actualización del SGIC. Este proceso garantiza la calidad de los programas de doctorado, estableciendo unas pautas de funcionamiento y un conjunto de procesos orientados a su continua mejora. El objetivo de este proceso es establecer la sistemática que debe aplicarse en el diseño, despliegue y revisión del SGIC de la Escuela de Doctorado.

Estimación de valores cuantitativos

TASAS	%
GRADUACIÓN	80%
ABANDONO	20%
EFICIENCIA	40%

Justificación de los indicadores propuestos

Tasa de graduación

relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que han defendido la tesis en el curso previsto de graduación (n) o el curs següent (n+1), respecto al conjunto de doctorandos de esta misma cohorte

Tasa de abandono

Relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que no han graduado y no se han matriculado al seguimiento ni en el curso previsto de graduación (n) ni en el siguiente (n+1) respecto al conjunto de doctorandos de la misma cohorte .

Tasa de eficiencia

La Tasa de eficiencia para los últimos 4 años como el cociente (Número de tesis completadas en 4 o menos años/Tesis Defendidas*100.

8.2. Procedimiento para el seguimiento de doctores

Como mecanismo para el análisis de la ocupabilidad de las personas doctoras tituladas por la UAB, se dispone de la [encuesta de inserción laboral](#), que lleva a cabo AQU en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas que participan en ella.

La UAB participa en esta encuesta y dispone de datos de las siguientes ediciones de la encuesta:

Edición	Año	Cohortes de personas tituladas encuestadas	Participación personas tituladas UAB
Primera	2008	2002/03 y 2003/04	54,3%
Segunda	2011	2005/06 y 2006/07	--
Tercera	2014	2008/09 y 2009/10	70,1%
Cuarta	2017	2011/12 y 2012/13	69,1%
Quinta	2020	2014/15 y 2015/16	--
Sexta	2023	2017/18 y 2018/19	--

El objetivo principal de la encuesta es la obtención de datos y referentes sobre la calidad de la inserción de las personas tituladas, especialmente: el nivel de ocupación/paro/inactividad, calidad y características de la ocupación.

Respecto a la difusión de los resultados de las encuestas, están disponible para las coordinaciones de los diferentes programas de doctorado, y también, el público en general ya se en la web de AQU ([Inserción laboral](#), y [Portal EUC DADES](#) y también el web UAB ([Escola de Doctorat](#) y [Seguimiento de titulaciones/doctorado en cifras](#) (pestañas “satisfacció” i “Inserció laboral”))

8.3. Resultados

En el caso de que el programa de doctorado provenga de otro/s programas de doctorado existentes, exponer la evolución que ha tenido en los últimos 5 cursos. Para todos los programas emergentes, se deberá realizar una estimación de la proyección que tendrá en los próximos 6 años.

Datos relativos a los últimos 5 años y previsión de resultados del programa

Tasa de éxito a 4 años	30%
Tasa de éxito a 5 años	40%

Estimación de valores cuantitativos: 2019/2025

Número de tesis producidas (defendidas y aprobadas)	29
Tesis cum laude (número de tesis con la cualificación cum laude)	16
Contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis	10

La tasa de éxito a 4 y/o 5 años en los últimos 5 años se ha calculado como el cociente del total de tesis defendidas en 4 y/o 5 años en relación al número de estudiantes que han accedido al doctorado.

La evolución de la matrícula y el seguimiento habido en el programa estos últimos cuatro años, hacen prever, a corto y medio plazo, una mejora de los índices obtenidos hasta la fecha.

Cabe justificar que el número de plazas ofertadas se adecúa perfectamente a la media de alumnos con los que ha contado estos últimos cinco años el doctorado.

En todo caso, en la propuesta se recoge una entrada de 10 alumnos por año.

En el período analizado, se han defendido un total de 29 tesis, 19 de ellas han obtenido la mención Cum Laude i se han derivado un total de 10 publicaciones.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 Responsable del programa de doctorado	
NIF	
Nombre	Carlos
Primer Apellido	Padrós
Segundo Apellido	Reig
Domicilio	UAB- Edifici B
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallès
Email	ogd.verifica@uab.cat
Fax	
Móvil	
Cargo	Coordinador del programa de doctorado

9.2 Representante legal

NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	630993678
	Vicerrector de Estudios y Calidad

9.3 Solicitante	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	630993678
Cargo	Vicerrector de Estudios y Calidad

Anexos

ANEXO I: Códigos ISCED

Código	(Ámbito de estudio) ISCED 2013
0111	Ciencias de la educación
0112	Formación de docentes de enseñanza infantil
0113	Formación de docentes de enseñanza primaria
0114	Formación de docentes de educación secundaria y formación profesional
0119	Educación (otros estudios)
0211	Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
0212	Diseño de moda e interiorismo
0213	Bellas artes
0214	Conservación, restauración y artesanía
0215	Música y artes del espectáculo
0219	Artes (otros estudios)
0221	Religión y teología
0222	Historia y arqueología
0223	Filosofía y ética
0229	Humanidades (otros estudios)
0231	Aprendizaje de segundas lenguas
0232	Literatura y lingüística
0239	Lenguas (otros estudios)
0311	Economía
0312	Ciencias políticas
0313	Psicología
0314	Sociología, antropología y geografía social y cultural
0319	Ciencias sociales y del comportamiento (otros estudios)
0321	Periodismo y comunicación
0322	Biblioteconomía, documentación y archivos
0411	Contabilidad y gestión de impuestos
0412	Finanzas, banca y seguros
0413	Dirección y administración
0414	Marketing y publicidad
0416	Ventas al por mayor y al por menor
0419	Negocios y administración (otros estudios)
0421	Derecho
0511	Biología
0512	Bioquímica
0519	Ciencias de la vida (otros estudios)
0521	Ciencias del medio ambiente
0522	Entornos naturales y vida silvestre
0531	Química
0532	Ciencias de la Tierra
0533	Física
0539	Ciencias químicas, físicas y geológicas (otros estudios)
0541	Matemáticas
0542	Estadística
0549	Matemáticas y estadística (otros estudios)
0612	Diseño y administración de bases de datos y redes

0613	Desarrollo y análisis de aplicaciones y de software
0619	Tecnologías de la información y las comunicaciones (otros estudios)
0711	Ingeniería y procesos químicos
0712	Control y tecnología medioambiental
0713	Electricidad y energía
0714	Electrónica y automática
0715	Maquinaria y metalurgia
0716	Vehículos de motor, barcos y aeronaves
0719	Ingeniería y profesiones afines (otros estudios)
0721	Industria de la alimentación
0722	Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)
0723	Industria textil, confección, del calzado y piel
0724	Minería y extracción
0729	Industria manufacturera y producción (otros estudios)
0731	Arquitectura y urbanismo
0732	Ingeniería civil y de la edificación
0739	Arquitectura y construcción (otros estudios)
0811	Producción agrícola y explotación ganadera
0812	Horticultura y jardinería
0819	Agricultura y ganadería (otros estudios)
0821	Silvicultura
0831	Pesca
0841	Veterinaria
0911	Odontología
0912	Medicina
0913	Enfermería
0914	Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
0915	Terapia y rehabilitación
0916	Farmacia
0919	Salud (otros estudios)
0923	Trabajo social y orientación
1013	Hostelería
1014	Actividades físicas y deportivas
1015	Viajes, turismo y ocio
1022	Salud y seguridad laboral
1031	Enseñanza militar
1032	Protección de la propiedad y las personas
1041	Servicios de transporte

Anexo II: Actividades formativas aprobadas por la Comisión de Doctorado:

codi sigm@	Descripción
1	Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento
2	Asistencia a working doctorals groups
3	Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto
4	Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados
5	Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación
6	Participación en escuelas de verano
7	Participación en journal clubs
8	Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación
9	Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento
10	Participación en job market sessions
11	Participación en simposios de jóvenes investigadores
12	Participación en la elaboración de un proyecto de investigación
13	Participación en talleres o cursos de especialización metodológica
14	Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional
15	Presentación de una comunicación en jornada científica departamental
16	Sesiones hospitalarias
17	Acciones formativas para la mejora de la comprensión del campo de estudio
19	Colaboración en tareas docentes (Becarios y Asociados Clínicos)
20	Curso de competencia lingüística para la comunicación científica
22	Curso de Formación para Personal Investigador Usuario de Animales Para Experimentación
26	Curso de propiedad intelectual e industrial
32	Participación en jornadas "doctoriales"
33	Formación transversal bajo convenio de Doctorado Industrial
34	Programa Erasmus Modalidad Prácticas
37	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. Nivel básico.

41	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. nivel avanzado
44	Desarrollo de competencias docentes.
45	El doctorado como etapa formativa. Una aproximación a la ética en la investigación y en la buena práctica.
50	Formación en competencias docentes universitarias
65	Actividad Transversal
66	Estancias de investigación en centros nacionales
67	Publicación y/o aceptación de un artículo de investigación, libro o capítulo
68	Formación en revisión bibliográfica
69	Formación sobre plan de investigación i plan de gestión de datos
70	Proyectos de tesis colaborativos y multicéntricos

DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA

PROFESORADO DEL PROGRAMA: SEGURIDAD HUMANA Y DERECHO GLOBAL

Grupos de investigación

El programa de doctorado dispone de los siguientes grupos de investigación consolidados o reconocidos (SGR-DGR, 2009...):

1. Grupo de investigación en “Drets dels treballadors espanyols i estrangers” (DRELATES), reconocido como Grupo de Investigación Consolidado el 2021 por la AGAUR (2021SGR01305). Coordinador: Eduardo Rojo Torrecilla y **Ricardo Esteban Legarreta**. Investigadores: **Xavier Solà Monells**, Josep M^a Fusté Miquela, Carolina Gala Duran, David Gutiérrez Colominas, Alberto Pastor Martínez, Helena Ysas Molinero
2. Grupo de investigación “Derecho tributaria y Política fiscal” 2017SGR1699 Coordinador: Luis Manuel Alonso González, Universidad de Barcelona. Investigadores: **Miguel Àngel Sánchez Huete**, José Andrés Rozas, Maria Estela Ferreiro, Francisco José Cañal, Luis Manuel Alonso, Montserrat Casanellas, Jose M^a Tovillas
3. Grupo de Investigación en “[Dret Urbanístic](#)” consolidado reconocido por la Generalitat de Catalunya con referencia 2020 SGR0762, Modalidad GRC, Coordinador: Joan Manel Trayter-Universidad de Girona. Investigadores: Albert Lladó Martínez, **Roser Martínez**, Josep M^a Aguirre, Maria mercedes Cuyàs, Carlos García
4. Grupo de investigación “Antígona. Dret i societat en perspectiva de gènere”, reconocido como grupo de investigación consolidado en 2017 por la AGAUR (2017SGR 1775). Coordinadora: M^a. Encarnación Bodelón González. Investigadores: **Olga Paz Torres**, Patsili Elisa Toledo, Lorena del Pilar Garrido, Montserrat Iglesias, Noelia Igareda.
5. Grupo de investigación en “INTERFASE Grup de Recerca sobre Governança Inclusiva i Sostenibilitat Territorial i Costanera-Marina” reconocido 2017SGR1458 Coordinadora: Maria Ariasa Casellas Puigdemasa Investigadores: **Ferran Pons Canovas**, Isabel Pont Castejón, Eduardo Arizam, Françoise Breton, Francesco Maria Camonita, Antoni Durà, Jaume Fons, Anna Marin, Liliana Solé
6. Grupo de investigación en Política, Institucions i Corrupció a l'Època Contemporània 2017SGR0818. Coordinador: Lluís Ferran Toledano. Investigadores: **Josep Cañabate**, Francisco Javier Anton, Joan Baptista Culla, M^a Jesús Espuny, Daniel Vallés, Guillem fornés, Elisabeth Velo, etc

Líneas de investigación

El programa se organiza en 7 líneas de investigación:

1. Línea de investigación en: El Derecho Administrativo y el *regulatory law* de ámbito global en diferentes campos y sectores: social, económico, financiero, ambiental, laboral, de inmigración, religioso, lingüístico, energético, bancario, urbanístico, cultural, consumo, mercados, etc.

2. Línea de investigación en: La integración global a partir de la Organización Mundial del Comercio
3. Línea de investigación en La prevención integral en los diferentes ámbitos que afectan a la seguridad humana y los derechos humanos: la seguridad pública y privada, la prevención de la violencia doméstica, prevención de la violencia armada, la protección del medio ambiente y del litoral, la protección de la flora y la fauna, etc.
4. Línea de investigación en El derecho del trabajo, de la seguridad social y de la prevención de riesgos laborales. La dimensión global de los derechos sociolaborales en el mercado de trabajo. La ciudadanía social y la nueva configuración de las políticas públicas de protección social como superadores del sistema.
5. Línea de investigación en El derecho financiero y tributario.
6. Línea de investigación en Historia del derecho social y de las instituciones laborales.
7. Línea de investigación en La Seguridad y Prevención en el Sistema internacional

En el anexo que se adjunta se incluye, referido a los últimos 5 años y para cada línea propuesta, los investigadores que forman parte de la misma, si tienen o no sexenios y si el mismo es vigente. Se incluyen los proyectos de investigación también vigentes en este mismo periodo, así como las publicaciones científicas y las tesis doctorales defendidas con las publicaciones que derivan de las mismas.

A continuación, se detallan, para cada línea de investigación: nombre y apellido de los profesores que forman parte de la misma y los proyectos de investigación activos. Para todo el equipo, se detallan las 25 contribuciones científicas más relevantes y 10 tesis defendidas con sus publicaciones derivadas.

1. Línea de investigación:

El Derecho Administrativo y el *regulatory law* de ámbito global en diferentes campos y sectores: social, económico, financiero, ambiental, laboral, de inmigración, religioso, lingüístico, energético, bancario, urbanístico, cultural, consumo, mercados, etc.

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número o sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Joan Amenós Àlamo	Titular	1	2024	2	S
Marta Franch Saguer	Titular	4	2020	3	S
Judith Gifreu Font	Titular	1	2019	2	S
Roser Martínez Quirante	Titular	24	2005	1	N
Carlos Padrós Reig*	Catedràtic	10	2020	4	S
Ferran Pons Cánovas	Titular	2	2020	3	S
Joaquín David Rodríguez Álvarez	Lector	4	--	--	--

*Los tramos están calculados en base al tramo autonómico, en el caso de este profesor, excepcionalmente, se ha calculado en base al tramo estatal.

Proyecto de investigación activo en las líneas de investigación asociadas:

Título del proyecto	Conducción Autónoma y Seguridad Jurídica del Transporte (ADLAW)
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2021-123070NB-I00
Duración	1/9/22 al 28/02/26
Financiación	47.190 €
Tipo de convocatoria	Proyecto I+D+I competitivo
Personal investigador que participa	Eliseo Sierra Noguero (IP), Javier Camacho de los Rios, María José Castellanos Ruiz, Germán de Melo Rodríguez, Josefa Muñoz Ruiz, Joan Amenós Álamo , María Isabel Martínez Jiménez, José Carlos Remotti Carbonell, Lorenzo Prats Albentosa, Guillem Izquierdo Grau, María Carmen Núñez Zorrilla.

Título del proyecto	Campaign to stop Killer Robots 2025
Entidad financiadora	Stop Killer Robots, transferencia a través de Mines Action Canada
Referencia	UAB_SK R_RoundXVI
Duración	05/05/2025 al 28/11/2025
Financiación	3.500\$
Tipo de convocatoria	INVESTIGACIÓN I+D
Personal investigador que participa	Roser Martínez Quirante (IP) , Joaquin David Rodríguez Álvarez (investigador)

Título del proyecto	Retos jurídicos en la aplicación de la IA predictiva en el sector sanitario
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2024-160176NB-I00
Duración	1/09/25 al 31/08/28
Financiación	43.750€
Tipo de convocatoria	Proyectos Generación del Conocimiento I+D+i 2024: Proyectos de Investigación No Orientada tipo B
Personal investigador que participa	Camacho Clavijo, S. (IP), Navas Navarro, S., Gorris Lopez, C., Padros Reig , C., Almenar Pineda, F., Robert Guillén, S., Perna Hernández, M.

Título del proyecto	La incorporación de criterios sociolaborales en la contratación pública y privada
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2022-142204NB-I00
Duración	1/09/23 al 31/08/26
Financiación	49.612,50 €

Tipo de convocatoria	Proyectos de generación de conocimiento y actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociada a dichos proyectos.
Personal investigador que participa	Pastor Martínez, A. (IP), Ysas Molinero, H. (Co-IP), Esteban Legarreta, R., Gifreu Font, J. , Gorriz Lopez, C., Gutierrez Colominas, D., Rojo Torrecilla, E., Solà Monells, X.

Título del proyecto	<u>Bienestar social y gestión de los negocios</u>
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2020-115018RB-C32
Duración	1/9/21 al 31/08/26
Financiación	98.288,3 €
Tipo de convocatoria	Proyecto I+D+I competitivo
Personal investigador que participa	Pere Ortin Angel(IP), esteban Miguel Lafuente González(IP), Miguel Angel García Cestona, Carles Gispert Pellicer, Carles Sola Belda, Felix Stefan Van Hemmen, M ^a Pilar Lóepz Belbeze, Marta Franch Saguer , Ana Maria Millan Tapia, Yulia Ponomareva, Natalia Maria Utrero González, Elio Shijaku.

2. Línea de investigación:

La integración global a partir de la Organización Mundial del Comercio.

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número o sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Carlos Padrós Reig	Catedrático	10	2020	4	S

Proyecto de investigación activo en las líneas de investigación asociadas:

Título del proyecto	Retos jurídicos en la aplicación de la IA predictiva en el sector sanitario
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2024-160176NB-I00
Duración	1/09/25 al 31/08/28
Financiación	43.750€
Tipo de convocatoria	Proyectos Generación del Conocimiento I+D+i 2024: Proyectos de Investigación No Orientada tipo B

Personal investigador que participa	Camacho Clavijo, S. (IP), Navas Navarro, S., Gorriz Lopez, C., Padros Reig , C., Almenar Pineda, F., Robert Guillén, S., Perna Hernández, M.
-------------------------------------	---

3. Línea de investigación:

La prevención integral en los diferentes ámbitos que afectan a la seguridad humana y los derechos humanos: la seguridad pública y privada, la prevención de la violencia doméstica, prevención de la violencia armada, la protección del medio ambiente y del litoral, la protección de la flora y la fauna, etc.

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número o sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Roser Martínez Quirante	Titular	24	2005	1	N
Carlos Padrós Reig*	Catedrático	10	2020	4	S
Ferran Pons Cánovas	Titular	2	2020	3	S

*Los tramos están calculados en base al tramo autonómico, en el caso de este profesor, excepcionalmente, se ha calculado en base al tramo estatal.

Proyecto de investigación activo en las líneas de investigación asociadas :

Título del proyecto	Retos jurídicos en la aplicación de la IA predictiva en el sector sanitario
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2024-160176NB-I00
Duración	1/09/25 al 31/08/28
Financiación	43.750€
Tipo de convocatoria	Proyectos Generación del Conocimiento I+D+i 2024: Proyectos de Investigación No Orientada tipo B
Personal investigador que participa	Camacho Clavijo, S. (IP), Navas Navarro, S., Gorriz Lopez, C., Padros Reig , C., Almenar Pineda, F., Robert Guillén, S., Perna Hernández, M.

Título del proyecto	Campaign to stop Killer Robots 2025
Entidad financiadora	Stop Killer Robots, transferencia a través de Mines Action Canada
Referencia	UAB_SK R_RoundXVI
Duración	05/05/2025 al 28/11/2025

Financiación	3.500\$
Tipo de convocatoria	INVESTIGACIÓN I+D
Personal investigador que participa	Roser Martínez Quirante (IP) , Joaquin David Rodríguez Álvarez (investigador)

4. Línea de investigación:

El derecho del trabajo, de la seguridad social y de la prevención de riesgos laborales. La dimensión global de los derechos sociolaborales en el mercado de trabajo. La ciudadanía social y la nueva configuración de las políticas públicas de protección social como superadores del sistema.

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número o sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Ricardo Esteban Legarreta	Titular	-	2022	4	S
Xavier Solà Monells	Titular	-	2024	3	S
Carlos Padrós Reig*	Catedrático	10	2020	4	S

Proyecto de investigación activo en las líneas de investigación asociadas:

Título del proyecto	Retos jurídicos en la aplicación de la IA predictiva en el sector sanitario
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2024-160176NB-I00
Duración	1/09/25 al 31/08/28
Financiación	43.750€
Tipo de convocatoria	Proyectos Generación del Conocimiento I+D+i 2024: Proyectos de Investigación No Orientada tipo B
Personal investigador que participa	Camacho Clavijo, S. (IP), Navas Navarro, S., Gorris Lopez, C., Padros Reig , C., Almenar Pineda, F., Robert Guillén, S., Perna Hernández, M.

Título del proyecto	La incorporación de criterios sociolaborales en la contratación pública y privada
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2022-142204NB-I00
Duración	1/09/23 al 31/08/26
Financiación	49.612,50 €

Tipo de convocatoria	Proyectos de generación de conocimiento y actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociada a dichos proyectos.
Personal investigador que participa	Pastor Martínez, A. (IP), Ysas Molinero, H. (Co-IP), Esteban Legarreta, R. , Gifreu Font, J., Gorriz Lopez, C., Gutierrez Colominas, D., Rojo Torrecilla, E., Solà Monells, X.

5. Línea de investigación:

El derecho financiero y tributario

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número o sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Jose Antonio Fernández Amor	Titular	-	2019	2	S
Miguel Angel Sánchez Huete	Agregado	-	2020	3	S
Carlos Padrós Reig*	Catedràtic	10	2020	4	S

Proyecto de investigación activo en las líneas de investigación asociadas:

Título del proyecto	Retos jurídicos en la aplicación de la IA predictiva en el sector sanitario
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2024-160176NB-I00
Duración	1/09/25 al 31/08/28
Financiación	43.750€
Tipo de convocatoria	Proyectos Generación del Conocimiento I+D+i 2024: Proyectos de Investigación No Orientada tipo B
Personal investigador que participa	Camacho Clavijo, S. (IP), Navas Navarro, S., Gorriz Lopez, C., Padros Reig, C. , Almenar Pineda, F., Robert Guillén, S., Perna Hernández, M.

6. Línea de investigación:

Historia del derecho social y de las instituciones laborales.

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas	Año concesión	Número o	Sexenio
--------------------	-----------	-----------------	---------------	----------	---------

		últimos 5 años	último sexenio	sexenios	Vivo (S/N)
Olga Paz Torres	catedrática		2019	2	S
Josep Cañabate Pérez	Agregado	2	-	-	-

Proyecto de investigación activo en las líneas de investigación asociadas (incluir mínimo 1 por cada línea):

7. Línea de investigación: La Seguridad y Prevención en el Sistema internacional

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número o sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Montserrat Pi Llorens	titular		2020	3	S
Roser Martínez Quirante	titular	24	2005	1	N

Proyecto de investigación activo en las líneas de investigación asociadas (incluir mínimo 1 por cada línea):

Título del proyecto	Campaign to stop Killer Robots 2025
Entidad financiadora	Stop Killer Robots, transferencia a través de Mines Action Canada
Referencia	UAB_SK R_RoundXVI
Duración	05/05/2025 al 28/11/2025
Financiación	3.500\$
Tipo de convocatoria	INVESTIGACIÓN I+D
Personal investigador que participa	Roser Martínez Quirante (IP) , Joaquin David Rodríguez Álvarez (investigador)

A pesar de alcanzar el 60% de sexenios vivos en el conjunto del personal docente investigador que forma parte del Programa de Doctorado, aportamos, de los profesores que no pueden acreditar sexenios vivos, algunas contribuciones de los últimos 5 años para demostrar su capacidad investigadora:

Roser Martínez Quirante (artículo revista)
Autores (p.o. de firma): Roser Martínez Quirante
Título: La compatibilidad entre la actividad cinegética tradicional y la conservación de las aves silvestres según el Tribunal de Justicia de la Unión Europea
Revista: dA.Derecho Animal: Forum of Animal Law Studies

Número: vol.12	Páginas: 168-183	Año: 2021	ISSN-e 2462-7518
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: Scopus		Área: Social Sciences	
Índice de impacto: MIAR ICDS 7,5		Cuartil: C1	

Roser Martínez Quirante (artículo revista)			
Autores (p.o. de firma): Roser Martínez Quirante			
Título: La posesión de armas de caza: ¿derecho o privilegio en la sociedad del siglo XXI?			
Revista: dA.Derecho Animal: Forum of Animal Law Studies			
Número: vol.16	Páginas:	Año: 2025	ISSN-e 2462-7518
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: Scopus		Área: Social Sciences	
Índice de impacto:	MIAR ICDS 7,5		Cuartil: C1

Roser Martínez Quirante(artículo)			
Autores (p.o. de firma): Roser Martínez Quirante en coautoría con Joaquin Rodriguez			
Título: El lado oscuro de la inteligencia artificial. El caso de los sistemas de armamento letal autónomo o los Killer Robots			
Revista: <i>IDEES. Inteligencia artificial</i>			
Número: 48	Páginas: 10	Año: 2020	ISSN:1575-0914 ISSN-e 2385-765X
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: CARHUS Plus+		Área: Sociología y Política	
Índice de impacto: Nivel D		Cuartil: C1	

Roser Martínez Quirante (artículo)			
Autores (p.o. de firma): Roser Martínez Quirante en coautoría con Joaquin Rodriguez			
Título: Tecnología y deshumanización: el camino hacia la tercera revolución de la guerra			
Revista: Anuario CEIPAZ Ejemplar dedicado a: Riesgos globales y multilateralismo: el impacto de la COVID-19.			
Número: 12	Páginas: 109-126	Año: 2019-020	ISSN: 2174-3665
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: DIALNET		Área: CIENCIAS SOCIALES. GENERALIDADES.	
Índice de impacto:		Cuartil: C1	

Roser Martínez Quirante (artículo)			
Autores (p.o. de firma): Roser Martínez Quirante			
Título: <u>The American security model and its influence over Europe's social and juridical values</u>			

Revista: <i>Prawo I Wiez Law & Social Bonds</i>			
Número: 1(39)	Páginas: 11-30	Año: 2022	ISSN: 2299-405X
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías) https://doi.org/10.36128/prlw.vi39.340			
Base indexación: JCR/SCI SCOPUS Área: Derecho			
Índice de impacto:		Cuartil: Q4	

Referencia completa de las 25 contribuciones científicas más relevantes y representativas de las diferentes líneas de investigación en los últimos 5 años.

Debido a la tipología la mayoría de las revistas de Derecho no se encuentran en JCR. Hemos usado como Fuente de indexación: FECYT, CIRC, DIALNET, y la métrica del impacto algunas no disponen.

1. Carlos Padrós Reig (artículo revista)			
Autores (p.o. de firma): Carlos Padrós Reig			
Título: El inexorable avance de la subcontratación administrativa			
Revista: Revista General de Derecho Administrativo			
Número: 54	Páginas:	Año: 2020	ISSN: 1696-9650
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: FECYT		Área: CIENCIAS JURÍDICAS	
Índice de impacto:		39,59. Posición 13 Cuartil: C2	

2. Roser Martínez Quirante (artículo revista)			
Autores (p.o. de firma): Roser Martínez Quirante			
Título: La compatibilidad entre la actividad cinegética tradicional y la conservación de las aves silvestres según el Tribunal de Justicia de la Unión Europea			
Revista: dA.Derecho Animal: Forum of Animal Law Studies			
Número: vol.12	Páginas: 168-183	Año: 2021	ISSN-e 2462-7518
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: Scopus		Área: Social Sciences	
Índice de impacto:		MIAR ICDS 7,5 Cuartil: C1	

3. Carlos Padrós Reig (Capítulo o parte de libro)	
Autores (p.o. de firma): Carlos Padrós Reig	
Título: El tortuoso conflicto por el patrimonio histórico-artístico de Aragón oriental	
Editorial: Thomson-Aranzadi	
Publicado en: Anuario Iberoamericano de Derecho y Arte	Páginas: 141-232
Año: 2020	ISBN: 978-84-13-46011-6
SCHOLAR PUBLISHERS INDICATOR. Derecho. 1ª Ranking / ICEE 835	

4. Xavier Solà i Monells			
Autores (p.o. de firma): Solà i Monells, Xavier			
Título: "La discriminación retributiva por motivos de edad en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea"			
Revista: Trabajo y Derecho Publicado por: Wolters Kluwer España			
Número: 69	Páginas: 1-26	Año: 2020	ISSN: 2386-8090
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: CIRC - DIALNET		Área: Ciencias Sociales. Derecho Social	
Índice de impacto: 0,228		Cuartil: D	

5. Marta Franch Saguer		
Autores (p.o. de firma): Marta Franch Saguer (colaboración en obra colectiva)		
Título. La vigilancia financiera en Suiza. Un sistema de colaboración público-privada		
Colaboración libro: Estudios sobre la resolución bancaria Editorial Aranzadi Thomson Reuters		
Páginas: 1297-1330	Año: 2020	ISBN: 978-84-1346-487-9
SCHOLAR PUBLISHERS INDICATOR. Derecho. 1ª Ranking / ICEE 835		

6. Xavier Solà i Monells			
Autores (p.o. de firma): Solà i Monells, Xavier			
Título: La extinción de la relación laboral de las trabajadoras embarazadas durante el período de prueba tras el Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo			
Revista: IUSLabor			
Número: 1/2020	Páginas: 1-26	Año: 2020	ISSN: 1699-2938
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: CIRC - DIALNET		Área: Ciencias Jurídicas. Derecho social	
Índice de impacto: 0,310	Posición 8/35	Cuartil: C	

7. Miguel Angel Sánchez Huete (artículo)			
Autores (p.o. de firma): Miguel Angel Sánchez Huete			
Título: Los sesgos y la discriminación de género en la norma tributaria			
Revista: Civitas. Revista Española de Derecho Financiero			
Número: 189	Páginas: 115-152	Año: 2021	ISSN:0210-8453
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: CIRC- DIALNET. Área: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO			
Índice de impacto: 0,308. Posición 2/19		Cuartil: D	

8.Joan Amenós Álamo (artículo)			
Autores (p.o. de firma): Joan Amenós Álamo			
Título: Crisis del informe de género e indeterminación del urbanismo con perspectiva de género			
Revista: Revista de Administración Pública			
Número: 224	Páginas: 117-142	Año: 2023	ISSN: 0210-8461
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: CIRC-DIALNET		Área: CIENCIAS SOCIALES	
Índice de impacto: 0,44. Posición en Derecho 2023: 30/355			Cuartil: B

9.Ferran Pons Cànovas (artículo)			
Autores (p.o. de firma): Ferran Pons Cànovas			
Título: La modificación de los criterios para determinar la zona marítima-terrestre y las dunas realizada por el Real Decreto 668/2022, de 1 de agosto			
Revista: Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente			
Número: 57	Páginas: 119-172	Año: 2023	ISSN: 1139-4978
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: CIRC-DIALNET		Área: CIENCIAS SOCIALES	
Índice de impacto: 0,13. Posición en Derecho 2023: 162/355			Cuartil: D

10.Ferran Pons Cànovas (artículo)			
Autores (p.o. de firma): Ferran Pons Cànovas			
Título: El nuevo régimen de la prórroga extraordinaria de las concesiones de dominio público marítimo-terrestre			
Revista: Revista de Administración Pública			
Número: 219	Páginas: 107-136	Año: 2022	ISSN: 0034-7639
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: CIRC-DIALNET		Área: CIENCIAS SOCIALES	
Índice de impacto: 0,44. Posición en Derecho 2023: 30/355			Cuartil: B

11.Carlos Padrós Reig (artículo)			
Autores (p.o. de firma): Carlos Padrós Reig			

Título: Una nueva mirada a la política pública de defensa de la libre competencia y el mercado. A propósito de la <i>US President Executive Order 14036</i> de 9 de julio de 2021, <i>Promoting Competition in the American Economy</i>			
Revista: Jueces para la democracia			
Número: 103	Páginas: 52-62	Año: 2022	ISSN: 1133-0627
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: CIRC-DIALNET		Área: CIENCIAS SOCIALES	
Índice de impacto: 0,11. Posición en Derecho 2023: 182/355		Cuartil: D	

12.Carlos Padrós Reig			
Autores (p.o. de firma): Carlos Padrós Reig			
Título: El nacimiento del derecho a las personas mayores. Casos y materiales sobre Derecho y edad. Ed. Atelier, Barcelona			
Revista: libro			
Número:	Páginas: 202	Año: 2024	ISSN: ISBN 978-84-10174-49-8
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación:		Área:	
Índice de impacto:		Cuartil:	

13.Carlos Padrós Reig (artículo)			
Autores (p.o. de firma): Carlos Padrós Reig			
Título: Vulneración de derechos fundamentales por la obligada transposición de normativa europea. El conflicto entre del deber de colaborar con la Administración sancionadora y el derecho a no declarar contra uno mismo			
Revista: Revista de administración pública			
Número: 218	Páginas: 147-170	Año: 2022	ISSN: 0034-7639
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: CIRC-DIALNET		Área: CIENCIAS SOCIALES	
Índice de impacto: 0,44. Posición en Derecho 2023: 30/355		Cuartil: B	

14.José Antonio Fernández Amor (artículo)			
Autores (p.o. de firma): José Antonio Fernández Amor			
Título: Apuntes sobre el tratamiento tributario de criptoactivos			
Revista: Crónica Tributaria			
Número: 191	Páginas: 11-57	Año: 2024	ISSN: 0210-2919 ISSN-e: 2695-7566
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: CIRC-DIALNET		Área: CIENCIAS SOCIALES	
Índice de impacto: 0,28 Posición en Derecho 2023: 61/355		Cuartil: D	

15.José Antonio Fernández Amor (artículo)			
Autores (p.o. de firma): José Antonio Fernández Amor			
Título: Impactos de la digitalización en la fiscalidad internacional			
Revista: Nueva fiscalidad			
Número: 4	Páginas: 21-54	Año: 2023	ISSN: 1696-0173
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: CIRC-DIALNET		Área: CIENCIAS SOCIALES	
Índice de impacto: 0,12	Posición en Derecho 2023: 172/355		Cuartil: D

16.José Antonio Fernández Amor (artículo)			
Autores (p.o. de firma): José Antonio Fernández Amor			
Título: Instrumentos para la autonomía y la corresponsabilidad en la financiación autonómica: comparando recargos y tributos cedidos			
Revista: Revista d'estudis autonòmics i federals			
Número: 38	Páginas: 135-176	Año: 2023	ISSN: 1886-2632
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: CIRC-DIALNET		Área: CIENCIAS SOCIALES	
Índice de impacto: 0,17	Posición en Derecho 2023: 118/355		Cuartil: B

17.Montserrat Pi Llorens (artículo)			
Autores (p.o. de firma): Montserrat Pi Llorens			
Título: La Unión Europea y la lucha contra los traficantes y tratantes de migrantes en Libia. Balance tras el fin de la operación Sophia.			
Revista: Revista electrónica de estudios internacionales (REEI)			
Número: 40	Páginas:	Año: 2020	ISSN-e: 1697-5197
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: CIRC-DIALNET		Área: CIENCIAS SOCIALES	
Índice de impacto: 0,30	Posición en Derecho 2023: 51/355		Cuartil: C

18.Miguel Ángel Sánchez Huete (artículo)			
Autores (p.o. de firma): Miguel Ángel Sánchez Huete			
Título: La contestación automatizada de procedimientos tributarios.			
Revista: Revista española de derecho financiero			
Número: 198	Páginas: 137-182	Año: 2023	ISSN: 0210-8453 ISSN-e: 2695-7493
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: CIRC-DIALNET		Área: CIENCIAS SOCIALES	

Índice de impacto: 0,28	Posición en Derecho 2023: 61/355	Cuartil: D
-------------------------	----------------------------------	------------

19.Miguel Ángel Sánchez Huete (artículo)		
Autores (p.o. de firma): Miguel Ángel Sánchez Huete		
Título: Sesgos de género en la IA y la necesidad de regulación tributaria.		
Revista: Revista española de derecho financiero		
Número: 206	Páginas: Año: 2025	ISSN: 0210-8453 ISSN-e: 2695-7493
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)		
Base indexación: CIRC-DIALNET Área: CIENCIAS SOCIALES		
Índice de impacto: 0,28	Posición en Derecho 2023: 61/355	Cuartil: D

20.Miguel Ángel Sánchez Huete (artículo)		
Autores (p.o. de firma): Miguel Ángel Sánchez Huete		
Título: La planificación potencialmente agresiva y el nuevo deber informativo de los intermediarios.		
Revista: Quincena fiscal		
Número: 12	Páginas: 51-72	Año: 2020 ISSN: 1132-8576
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)		
Base indexación: CIRC-DIALNET Área: CIENCIAS SOCIALES		
Índice de impacto: 0,20	Posición en Derecho 2023: 102/355	Cuartil: D

21.Xavier Solà i Monells (artículo)		
Autores (p.o. de firma): Xavier Solà i Monells		
Título: El disfrute acumulado del permiso para cuidado de lactante tras el Real Decreto-Ley 2/2024, de 21 de mayo: problemas aplicativos y propuestas de ajuste		
Revista: luslabor		
Número: 1	Páginas: 46-78	Año: 2025 ISSN-e: 1699-2938
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)		
Base indexación: CIRC-DIALNET Área: CIENCIAS SOCIALES		
Índice de impacto: 0,24	Posición en Derecho 2023: 84/355	Cuartil: C

22.Xavier Solà i Monells (artículo)		
Autores (p.o. de firma): Xavier Solà i Monells		
Título: Las modificaciones introducidas por el Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, en cumplimiento de la Directiva (UE) 2019/1158, de 20 de junio		
Revista: luslabor		
Número: 3	Páginas: Año: 2023	ISSN-e: 1699-2938
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)		

Base indexación: CIRC-DIALNET	Área: CIENCIAS SOCIALES
Índice de impacto: 0,24 Posición en Derecho 2023: 84/355	Cuartil: C

23.Ricardo Esteban Legarreta (artículo)	
Autores (p.o. de firma): Ricardo Esteban Legarreta; Helena Ysàs Molinero	
Título: El (micro)trabajo en línea para plataformas en España: estudio empírico y análisis jurídico-laboral	
Revista: Iuslabor	
Número: 3	Páginas: 65-148 Año: 2024 ISSN-e: 1699-2938
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)	
Base indexación: CIRC-DIALNET	Área: CIENCIAS SOCIALES
Índice de impacto: 0,24 Posición en Derecho 2023: 84/355	Cuartil: C

24.Judith Gifreu Font (artículo)	
Autores (p.o. de firma): Judith Gifreu Font	
Título: Intervención pública en el mercado libre de vivienda en alquiler en municipios con áreas tensionadas	
Revista: Revista española de derecho administrativo	
Número: 230	Páginas: 61-98 Año: 2023 ISSN: 0210-8461 ISSN-e: 2340-5600
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)	
Base indexación: CIRC-DIALNET	Área: CIENCIAS SOCIALES
Índice de impacto: 0,26 Posición en Derecho 2023: 70/355	Cuartil: D

25.Josep Cañabate Pérez (artículo)	
Autores (p.o. de firma): Josep Cañabate Pérez	
Título: ¿Privacidad y protección de datos de los animales? Un debate necesario en tiempos de la pandemia de COVID-19	
Revista: dA. Derecho Animal: Forum of Animal Law Studies	
Número: Vol.11 N.4	Páginas: 54-63 Año: 2020 ISSN-e: 2462-7518
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)	
Base indexación: CIRC-DIALNET	Área: CIENCIAS SOCIALES
Índice de impacto: 0,07 Posición en Derecho 2023: 230/355	Cuartil: B

Referencia completa de 10 Tesis doctorales defendidas y dirigidas por uno o varios investigadores integrantes de las líneas (últimos 5 años) y una contribución científica derivada de cada una de ellas

Tesis 1. Lina Marcela Reyes Sarmiento		
Título de la tesis: El principio de proporcionalidad en el derecho internacional económico		
Director/es: Marta Franch Saguer (codirección Mathias Forteau en cotutela)		
Fecha de defensa: 15/2/2021	Calificación: Cum Laude	Mención Europea: Si
Universidad: UAB		
Contribución científica asociada :		
Autores (p.o. de firma): Lina Marcela Reyes Sarmiento, Maria Carolina León, Luz Adriana Noriega		
Título: Estudio sobre el ingreso base de liquidación de la pensión de servidores públicos beneficiarios del régimen de transición		
Título: Estudio sobre el ingreso base de liquidación de la pensión de servidores públicos beneficiarios del régimen de transición		
Revista: DIXI		
Número: 29 vol.21	Páginas:1-45 Año: 2019	ISSN: 2357-5891
Indicios de calidad: https://doi.org/10.16925/issn.0124-7255		
Base indexación: EBSCO, DIALNET	Área: Ciencias Sociales	Índice de impacto:
Cuartil: CIRC: D		

Tesis 2. Sergio Luis Mondragón Duarte		
Título de la tesis La judicialización de la actividad administrativa disciplinaria en el ordenamiento jurídico colombiano		
No disponemos del enlace DDD debido a que aún no se encuentra disponible dado que es muy reciente		
Director/es: Marta Franch Saguer		
Fecha de defensa: 21/04/2022	Calificación: Excelente	Mención Europea: No
Universidad: UAB		
Contribución científica asociada :		
Autores (p.o. de firma): Sergio Luis Mondragón Duarte		
Título: La legitimidad de los actos administrativos electrónicos en el marco de las actuaciones administrativas		
Revista: Jurídicas		
Número: 2 vol. 18	Páginas: 183-195	Año: 2021
ISSN: ISSN-e 1794-2918		
Enlace		
Indicios de calidad:		
Base indexación: DIALNET	Área: Ciencias Sociales	Índice de impacto:
Cuartil: CIRC B		

Tesis 3. José Duque Quicios		
Título de la tesis: De la cooperación policial internacional a la cooperación internacional de seguridad y de inteligencia. El modelo federal cooperativo de Estados Unidos No disponemos del enlace DDD, el alumno solicitó una demora excepcional en la publicación de la tesis de 12 meses		
Director/es: Montserrat Iglesias Tutora: Roser Martínez Quirante		
Fecha de defensa: 11/11/21	Calificación: Cum laude	Mención Europea: No
Universidad: UAB		
Contribución científica asociada :		
Autores (p.o. de firma): José Duque Quicios		
Título: The North American Intelligence Community: language management as a vital tool in generating safe and effective future intelligence		
Revista: The International Journal of Intelligence, Security, and Public Affairs		
Número: vol.20 issue 2 ISSN e 2380-100X	Páginas: 132-154	Año:2018
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)		
Base indexación: SCIMAGO JOURNAL RANKING (SJR) 0.167 Cuartil:	Área:	Índice de impacto:

Tesis 4. Ximena Pinto Nerón		
Título de la tesis: <u>Contratación pública y libre competencia</u>		
Director/es: Marta Franch Saguer		
Fecha de defensa: 13/09/2023	Calificación: Cum Laude	Mención Europea: No
Universidad: UAB		
Contribución científica asociada :		
Autores (p.o. de firma): Ximena Pinto Nerón		
Título: Libre competencia en la etapa preparatoria de la contratación pública		
Revista: Anuario Derecho de la Competencia		
Número: 2	Páginas: 131-154	Año: 2024 ISSN: 2982-4400 ISSN-e: 3046-417X
Indicios de calidad:		
Base indexación: LATINDEX (Uruguay) – pendiente calificación catálogo 2018	Área: Ciencias Sociales	Índice de impacto: Cuartil: CIRC:

Tesis 5. José Darío Argüello Rueda		
Título de la tesis: Hacia el reconocimiento y materialización de los derechos de la naturaleza. Una mirada en clave de regulación, políticas públicas y justicia ecológica		
Director/es: Roser Martínez Quirante		
Fecha de defensa: 27/06/2024	Calificación: Cum Laude	Mención Europea: Sí

Universidad: UAB
Contribución científica asociada :
Autores (p.o. de firma): José Darío Argüello Rueda
Título: Reflexiones sobre el reconocimiento y la materialización de los Derechos de la Naturaleza a nivel global
Revista: Journal of human security and global law
Número: 3 Páginas: 25-74 Año: 2024 ISSN-e: 2938-1487
Indicios de calidad:
Base indexación: DIALNET Área: Ciencias Sociales. Generalidades Índice de impacto: Cuartil: CIRC:

Tesis 6. Eduardo Montero Viñuales
Título de la tesis: La Seguridad Humana en las Playas: construcción social, derechos civiles y estrategias de gestión del riesgo. Propuesta de una Estrategia Nacional de Seguridad Acuática con Enfoque de Derechos
Director/es: Roser Martínez Quirante y José Julián Isturitz Pérez
Fecha de defensa: 28/09/2023 Calificación: Cum Laude Mención Europea: No
Universidad: UAB
Contribución científica asociada :
Autores (p.o. de firma): Rafael Castro-Delgado; Eduardo Montero Viñuales; Rodrigo Escribano Balín
Título: Los desastres. Una vez más, una responsabilidad común
Revista: Emergencias. Revista de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias
Número: Vol.37 N.1 Páginas: 64-66 Año: 2025 ISSN: 1137-6821
Indicios de calidad:
Base indexación: SEMES Área: Medicina de Urgencias Índice de impacto: 3,350 (218) Cuartil: CIRC:

Tesis 7. Pablo Gárriz Galván
Título de la tesis: Sistemas comparados de gestión y dirección de emergencias y crisis. Estudio, análisis, aproximación técnico-jurídica y propuesta integral, integrada e integradora orientada hacia un marco organizacional y operacional común
Director/es: Roser Martínez Quirante y José Julián Isturitz Pérez
Fecha de defensa: 11/02/2021 Calificación: Cum Laude Mención Europea: No
Universidad: UAB
Contribución científica asociada :
Autores (p.o. de firma): Pablo Gárriz Galván
Título: Seguridad nacional y seguridad pública. Alcance sistémico y delimitación en España (II)
Revista: Seguritecnia

Número:	501	Páginas:	86-90	Año:	2023	ISSN:	0210-8747
Indicios de calidad:							
Base indexación:	DIALNET	Área:	CIENCIAS SOCIALES. GENERALIDADES			Índice de impacto:	
	3,350 (218)	Cuartil:	CIRC:				

Tesis 8. Lidia Pitarch Rodriguez			
Título de la tesis: Perdidas en la ciudad. Juventud sin techo en las ciudades imantadas, entre la seguridad humana y la exclusión social			
Director/es: Roser Martínez Quirante			
Fecha de defensa:	27/01/2021	Calificación: Cum Laude	Mención Europea: No
Universidad: UAB			
Contribución científica asociada :			
Autores (p.o. de firma): Lidia Pitarch Rodríguez (coord.. Antoni Milian Massana)			
Título: Un espai segur (aportación libro)			
Revista: Sensellarisme: de l’assistencialisme al reconeixement de drets (libro)			
Número:	Páginas: 169-174	Año: 2023	ISBN: 978-84-19778-82-6

Tesis 9. Laure Gisie				
Título de la tesis: El estatuto jurídico del galgo en la caza				
Director/es: Carlos Padrós Reig (tutor); Pilar López de la Osa Escribano; Teresa Giménez Candela				
Fecha de defensa: 07/10/2024		Calificación: Cum Laude		Mención Europea: Sí (y Mención Doctor Industrial)
Universidad: UAB				
Contribución científica asociada :				
Autores (p.o. de firma): Laure Gisie				
Título: Comentario jurídico de la Ley 7/2020, de 31 de agosto, de Bienestar, Protección y Defensa de los Animales de Castilla-La Mancha (2020/6154) – Diario Oficial de Castilla La-Mancha de 07-09/2020				
Revista: dA. Derecho Animal: Forum of Animal Law Studies				
Número: Vol.12 N.1		Páginas: 112-120	Año: 2021	ISSN-e: 2462-7518
Base indexación: DIALNET		Área: CIENCIAS SOCIALES	Índice de impacto: 0,07	Cuartil: B
CIRC: en Derecho 230/355				

Tesis 10. Enric Daniel Ollé Bidó							
Título de la tesis: La segregación del municipio de Vila-seca y Salou							
Director/es: Marta Franch Saguer (tutora); Josep Ramon Fuentes Gaso							
Fecha de defensa:	27/02/2020	Calificación:	Cum Laude	Mención Europea:	No		

Universidad: UAB				
Contribución científica asociada :				
Autores (p.o. de firma): Enric Daniel Ollé Bidó; Josep Ramon Fuentes i Gasó (pr)				
Título: Vila-Seca i Salou. Un laboratorio juridicoadministratiu territorial				
Revista: libro. Ed. Tirant lo Blanch				
Número:	Páginas:	Año:	2024	ISBN: 9788410567603